

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ACUÑACION DE LA PRIMER MONEDA PATRIA

Jornario de las Trigésimas Terceras Jornadas Nacionales de Numismática y Medallísticas

Realizadas en Santa Fe de la Vera Cruz - Argentina
13 y 14 de abril de 2013



XXXIII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICAS

SEMANA DE LA NUMISMÁTICA

Organizadas por
Centro Numismático Santa Fe



XXXIII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICAS

Celebrar los *200 años de la acuñación de la primera moneda patria*, es un acontecimiento que nos llena de orgullo, no sólo como numismáticos, sino también como ciudadanos.

Entendemos también que el evento no estaría completo, si no puede mostrarse la invalorable actividad socializadora y de investigación que están realizando los Centros Numismáticos a lo largo del país.

Llevar adelante la enorme responsabilidad otorgada por la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA) a nuestro novel CENUSA, implica no sólo el deber de continuar con la tarea que vienen llevando los demás centros numismáticos, sino también de proponer miradas nuevas sobre la actividad.

Todo evento nacional, donde podemos contar con los mayores referentes, es a nuestro juicio una ocasión única que no podemos desperdiciar para generar nuevos desafíos.

Para lo cual nos hemos propuesto trabajar en la organización de estas Jornadas, contemplando las dos premisas básicas que orientan nuestro trabajo institucional: a) Incluir a toda persona con inquietudes en el coleccionismo de billetes, medallas y monedas; y b) Ser reconocidos como una entidad cultural integrándonos a todas aquellas con vasta trayectoria en la investigación histórica, social y económica, en las artes y en lo referente a la conservación de patrimonio. Construyendo un espacio desde lo local hacia lo nacional.

Respecto de lo primero llevamos adelante ante todo una actividad de estudios y difusión, contemplando la diversidad de opiniones y perspectivas.

Partimos de un hecho básico, muchas veces olvidado y a veces menospreciado, el “Coleccionismo” con el propósito de incluir a toda persona con inquietudes intelectuales, y que con la numismática como medio irá recorriendo el camino del estudio, catalogación e investigación hasta donde lo desee. Pero seguramente si lo orientamos y compartimos ese camino, nos iremos enriqueciendo mutuamente, y a otros que se vayan acercando.

En definitiva un círculo virtuoso que ha sido definido hace tiempo por la Academia Nacional de la Historia, mencionado por Jorge N. Ferrari (1977):

“El coleccionista cumple siempre, consciente o subconscientemente, una función social.

Al buscar afanosamente monedas y medallas y luego seleccionarlas y ordenarlas cuidadosamente, está preservando de la destrucción, de la pérdida y del olvido, elementos valiosos, documentos siempre útiles y en muchas oportunidades indispensables para la reconstrucción y la interpretación de las más diversas manifestaciones del quehacer humano en todos los tiempos.

Porque las monedas y las medallas – nadie lo duda ya – constituyen verdaderos documentos, testimonios tan valiosos como los escritos, impresos, iconografía y restos arqueológicos. Y en el preciso momento en el cuál el coleccionista adivina, intuye que las monedas y medallas, además de objetos interesantes coleccionables, inclusive reliquias, constituyen testimonios, se convierte de coleccionista en investigador. Y la misión de éste, del numismático, consiste en convertir aquellos testimonios en fuentes de investigación histórica. Precisamente en esto reside que la Numismática y la Medallística constituyan verdaderas disciplinas científicas, con metodología, leyes y procedimientos propios.

“Cuando el coleccionismo científico, que comienza siempre siendo generalizado y luego cada vez más especializado, logra determinado nivel, necesaria e inevitablemente, se inicia la bibliografía.”

En cuanto a la segunda “idea fuerza” que guía nuestra gestión, ésta surge del hecho de haber percibido que en el contexto social la Numismática y la Medallística consideradas, a la hora de convocar a entidades dedicadas al arte y a la cultura. A menudo no se ha contemplado la importancia de integrarnos a dichas entidades, mancomunar esfuerzos en proyectos comunes o simplemente realizar talleres interdisciplinarios, para conocer y evaluar nuestras potencialidades.

Es así que buscamos llevar estas premisas al evento que nos reúne anualmente a la mayoría de los Centros Numismáticos, entendiendo que la celebración de los **200 años de la acuñación de la primera moneda patria**, es una ocasión propicia para poner a consideración de las demás entidades hermanas estas nuevas miradas sobre la actividad.

Buscamos darle una impronta federal e integradora al evento, con especial énfasis en la figura del Gral. Manuel Belgrano destacando su carácter patriótico y revolucionario. Generando el marco institucional apropiado junto a la entidad madre FENyMA, a la Universidad del Litoral y al Instituto Nacional Belgraniano.

Las disertaciones previstas muestran el potencial de la Numismática como actividad interesada en estudiar y conservar elementos de nuestro patrimonio cultural, que puede interactuar con aquellos investigadores que desde otras perspectivas analizan ese complejo social, económico y cultural que significa nuestra propia historia como país.

Finalmente los trabajos y exposiciones presentadas, junto con la documentación fotográfica que muestra las exposiciones simultáneas en los tres museos que constituyeron **“La Semana de la Numismática”** un hecho inédito en nuestra ciudad; son presentados en este Jornario.

Muchos de nosotros aprendimos a ser numismáticos a partir de lo leído en los Jornarios.

Este, que consideramos especial, por la celebración y por las premisas de su organización, queremos que sea un material de presentación de la Numismática y de la Medallística, para funcionarios, dirigentes de entidades, estudiantes y personas relacionadas con la investigación y difusión de la historia, el arte y la cultura.

Es también una **muestra de agradecimiento** a todas las entidades y dependencias oficiales, especialmente de la ciudad y de la provincia de Santa Fe, que nos acompañaron, orientaron y nos dieron todas las facilidades de recursos y humanas para llevar adelante esta Jornadas.

Si quien se encuentra con este material, le resulta ameno y comprende los alcances socio-culturales que pueden lograr la Numismática y la Medallística.....nos sentiremos satisfechos porque nuestro objetivo se habrá cumplido.

Muchas gracias y hasta siempre.

Ing.Agr. Ernesto J. Messina
Presidente CE.NU,SA .



Asociación Civil Centro Numismático Santa Fe

Fundado el 1° de Agosto de 2004 tiene como objetivo fomentar el coleccionismo, estudio e investigación de la numismática, medallística y ciencias afines. Para esos fines agrupa a las personas que manifiestan esas inquietudes, propendiendo al incremento de las ciencias mencionadas, organizando exposiciones, muestras, actos culturales, debates y publicaciones tendientes a la divulgación de temas afines.

COMISIÓN DIRECTIVA Período 2012 – 2014

Presidente

Ing. Agrón. Ernesto José Messina

Secretario

Dr. Diego Reynoso Mántaras

Pro-secretario

Osmar Fraga

Tesorero

Lic. Andrés Alberto Rossi

Pro-tesorero

Antonio Marinaro

Vocal 1°

Luis Santiago Cubero

Vocal 2°

Edgardo Foglia

Vocal 3°

Juan Roque Versellone

Órgano Fiscalizador

Revisor de Ctas. Titular

Ángel González

Revisor de Ctas, Suplente

Claudio Revello

Dirección postal: Cardenal Fasolino 266 - 3000 - Santa Fe - Argentina
E-mail: Cenusa1573@yahoo.com.ar - centronumismaticosantafe@gmail.com



Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas

La Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA), fundada el 13 de abril de 1985, es una institución de segundo grado que tiene por objeto promover el desarrollo y la difusión de la Numismática y Medallística a nivel nacional e internacional, aunando esfuerzos individuales para el bien común de ambas disciplinas y de las Entidades que la integran.

Sirve de vínculo entre las entidades miembros, para canalizar todas sus inquietudes y mantenerlas informadas de las novedades que se produzcan. Para esto se cuenta con una página en Internet, en donde se vuelcan las informaciones, y además se envían periódicamente noticias por medio del correo electrónico, a través del “Boletín Electrum”.

CONSEJO DIRECTIVO 2011 - 2013

Presidente Honorario: Teobaldo Catena

Consejo Directivo:

Presidente: Carlos J. Damato

Vicepresidente: Fernando Chao (h)

Secretario: Ernesto Messina

Tesorero: Carlos Artusa

Vocal: Ariel Brauchli

Revisor de Cuentas titular: Carlos A. Mayer

Revisor de Cuentas supl.: Ricardo Gómez

Coordinadores:

Región Metropolitano-Bonaerense: Roberto A. Bottero.

Región Litoral: Ariel Brauchli.

Región Centro Noroeste: Héctor R. Barazzotto.

Región Sur: Rodolfo J. Franci.

Relaciones Exteriores: Roberto E. Díaz

Sede: Centro Numismático Buenos Aires

Av. San Juan 2630 (C1232AAV) Buenos Aires - Argentina

TE:(011)4941-5156 - Fax (011) 4308-3824

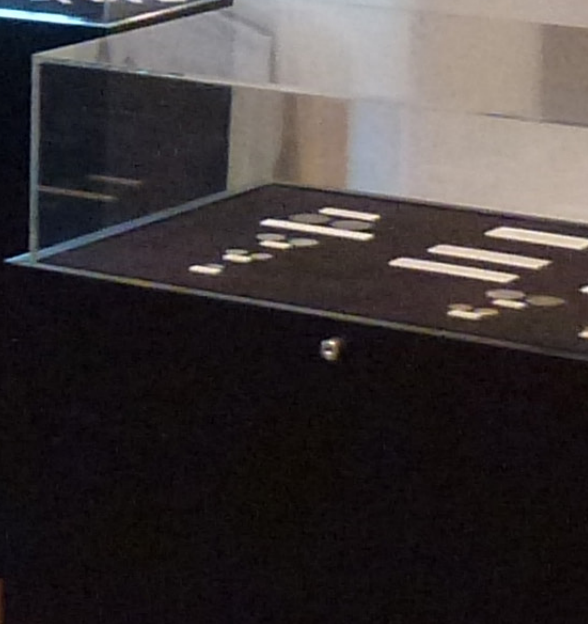
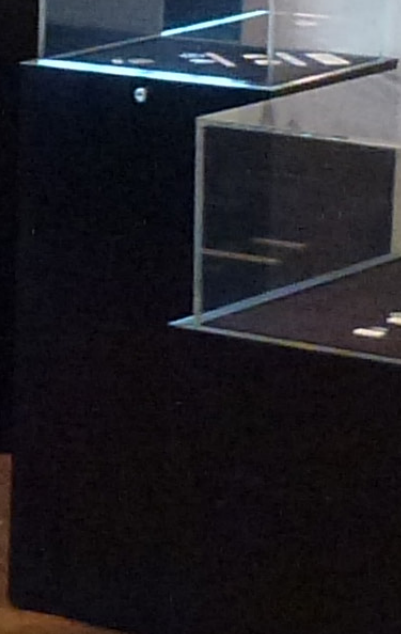
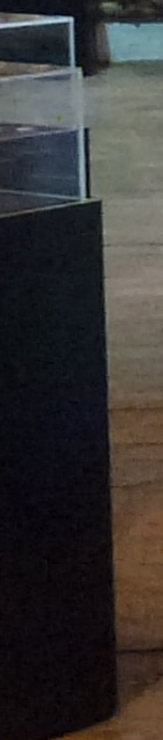
E-mail: fenyma@bigfoot.com - Página web: www.fenyma.org.ar





Informational panel with text and circular diagrams.

Informational panel with text and circular diagrams.



SEMANA DE LA NUMISMÁTICA



La ciudad de Santa Fe fue sede de “La Semana de la Numismática” durante la cual se llevaron a cabo diferentes actividades en distintos espacios culturales y académicos de la capital provincial, en el marco del Bicentenario de la acuñación de la primera moneda patria.

Organizado por el Centro Numismático Santa Fe, hasta el domingo 21 se pudieron visitar muestras en distintos museos del casco histórico santafesino.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La Semana incluyó muestras en los museos del casco histórico de la ciudad que pudieron visitarse hasta el 21 de abril. Es así que en el Museo Histórico Provincial se pudo apreciar la “Exposición histórica y numismática del Banco Central de la República Argentina, sobre la moneda argentina y en homenaje a Manuel Belgrano en el Bicentenario de las Primeras Monedas Patrias”, del Museo Histórico y Numismático “Dr. José Evaristo Uriburu (h)”, del Banco Central de la República Argentina y del Museo de la Casa de la Moneda.

En tanto, en el Museo Etnográfico “Juan de Garay” (25 de Mayo 1470) se expuso la muestra “Monedas de Santa Fe La Vieja, monedas coloniales y monedas primitivas”. Por último, los interesados pudieron ver una muestra de medallas en el Museo del Convento de San Francisco (San Martín y Amenábar).

INAUGURACIÓN

Las actividades quedaron inauguradas viernes 12 de abril con un acto que se llevó a cabo en el Museo Histórico Provincial con la presencia del director provincial de Museos, Roberto Magnín; la subsecretaria de Turismo Claudia Neil; y el presidente del Centro Numismático de Santa Fe, Ernesto Messina.

Asimismo, estuvieron en el acto la directora del Museo Histórico y Numismático del Banco Central de la República Argentina, Alicia Osorio; Nora Mattassi, directora del museo de la Sociedad de Estado Casa de Moneda; representantes de los centros numismáticos de Salta, de Buenos Aires y de Villa María, como así también del Instituto Belgraniano del Litoral.

Culminada la inauguración se llevó a cabo la disertación “Emisores vs. Falsarios, la eterna lucha”, a cargo de Arnaldo Efrón.

PATRIMONIO PARA CONOCER Y APRENDER

En la inauguración, Roberto Magnín destacó la conjunción de dos museos nacionales que muestran su patrimonio y “el honor de los museos provinciales y del Ministerio de Innovación y Cultura de recibir una muestra de este calibre y de esta jerarquía”.

Finalmente, el director Provincial de Museos indicó: “La coordinación entre Nación, Provincia y Municipalidad hacen que los resultados, como en este caso, sean de excelencia”.

Claudia Neil dio la bienvenida a los presentes, y manifestó el firme interés del Gobierno de la Ciudad de “rescatar y posicionarnos con toda la historia que tenemos, y mostrar todo el trabajo que vienen haciendo desde hace tantos años en los museos y lo que significa Santa Fe en términos históricos, como Cuna de la Constitución Nacional, no solamente a los santafesinos, sino también a todos los que nos visitan”.

Por su parte, Ernesto Messina destacó lo “especial de esta semana para todos aquellos que consideramos a la moneda como uno de los elementos de la soberanía de nuestro país”. Y también, la importancia para el Centro Numismático Santa Fe “de poder ofrecer la muestra conjunta de Casa de la Moneda, del Banco Central de la República Argentina y los museos de nuestra ciudad, en una muestra que habla del lema de la primera moneda que es Unión y Libertad”.



EXPOSITORES

Museo de Casa de Moneda S.E.

Museo Histórico y Numismático “Dr. José Evaristo Uriburu (h)”

Museo Histórico Fr. León Martinengo del Convento de San Francisco

Museo Etnográfico y Colonial “Juan de Garay”

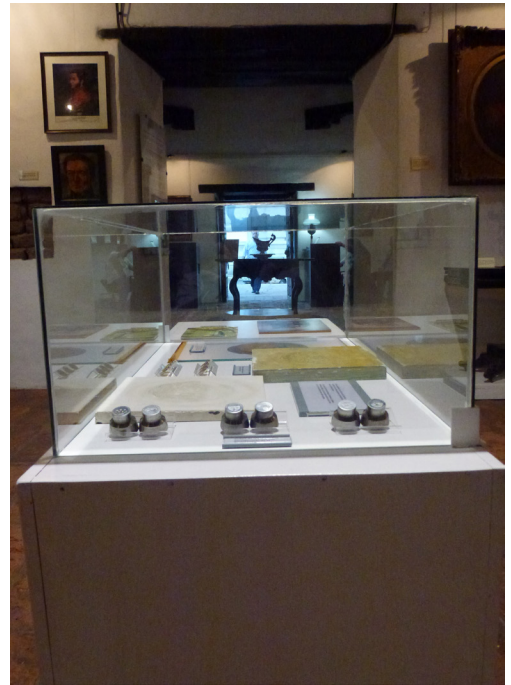
Colección de Monedas Primitivas del Sr. Carlos Damato

Colección de Medallas de las Jornadas Nacionales del Sr. Carlos Mayer

Colección de Medallas de Sr. Roberto Diaz



**Arnaldo Efrón disertando sobre
“Emisiones vs. falsarios, la eterna
lucha” en la sala de conferencias del
Museo Histórico Provincial
“Brig. Estanislao López”**









Museo Histórico y Numismático José Evaristo Uriburu (H)

Historia y objetivos:

El Museo Histórico y Numismático “Dr. José E. Uriburu (H)” cumple la función de coleccionar, exhibir y custodiar las series de monedas argentinas e hispanoamericanas que circularon en el país a partir de mediados del siglo XVI, como también los billetes nacionales, provinciales y particulares, elementos técnicos de fabricación de valores monetarios utilizados en diversas épocas y un archivo de documentos históricos. Las piezas de su acervo son patrimonio de la Nación.

Esta dependencia del Banco Central de la República Argentina tiene su origen en la colección de billetes y monedas que comenzó a reunir su Institución antecesora, la antigua Caja de Conversión, en el año 1906.



El edificio fue construido en 1862 para ser la primera sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Posteriormente fue adquirido por el Estado para albergar la Caja de Conversión y otros organismos oficiales.

Actualmente es la sede del Museo y es uno de los inmuebles más antiguos de la ciudad, siendo declarado “Monumento Histórico Nacional” en el año 2005.

Desde su creación en el año 1935, el Banco Central de la República Argentina se hizo cargo de las funciones de la Caja de Conversión, del Crédito Público Nacional y de otros organismos. De esta manera, fue posible incorporar piezas numismáticas de importante valor histórico.

Los doctores Ernesto Bosch y José Evaristo Uriburu (h) fueron, respectivamente, el primer presidente y vicepresidente de la Institución. Este último, impulsado por su vocación de historiador y su afán de numismático, le prestó gran atención a esta colección, y se ocupó de organizarla y sistematizar su funcionamiento.

Con el material existente y la adquisición de nuevas piezas, el Dr. Uriburu plasmó un proyecto de creación de Museo. Realizó donaciones a la colección que enriquecieron ese patrimonio, gesto que fue determinante para que otras personas imitaran su actitud. Efectuada la catalogación y clasificación correspondiente de ese acervo, se procedió a dotar de un apropiado mobiliar-

io para su exhibición, que fue especialmente diseñado y fabricado en nuestro país y en el Reino Unido de Gran Bretaña, tomando como modelo aquél de los principales museos numismáticos nacionales y extranjeros.

La inauguración del Museo se realizó el 30 de Mayo de 1941. El Dr. Uriburu dejó la Vicepresidencia en el año 1947, y para honrar su memoria, en 1° de Abril de 1968, en un acto que contó con la adhesión de la Asociación Numismática Argentina, se le impuso su nombre al Museo. Durante dicho acto, al que asistieron importantes personalidades, se descubrió un retrato del Dr. Uriburu y una placa alusiva.

Patrimonio:

El patrimonio del Museo comprende desde tipos monetarios que circularon en el territorio americano precolombino, como granos de cacao y hachas de cobre, hasta una significativa colección de doblones y reales hispanoamericanos del virreinato del Perú y del Río de la Plata. Además, monedas y billetes históricos de las provincias y de la Nación, incluyendo el monetario que circula en la actualidad. También integran su patrimonio elementos relacionados con la fabricación de monedas y billetes, como bocetos, proyectos, platos de yeso, ensayos, matrices, cuños, planchas, pliegos de billetes y un archivo de documentos históricos originales.

Con el tiempo, se ha enriquecido con numerosas donaciones de particulares e importantes adquisiciones. Cabe mencionar, a modo de ejemplos, las primeras monedas patrias de 1813 fabricadas en Potosí por orden de la Asamblea General Constituyente de ese año y el Patacón de oro, pieza única acuñada en 1881, obsequiada al entonces presidente de la Nación, General Julio A. Roca



Dr. José Evaristo Uriburu (h) 1880 – 1956. Abogado, diplomático, historiador y primer Vicepresidente del Banco Central entre los años 1935 y 1945



Primera Moneda Patria, acuñada en oro en Potosí en 1813, cuyo valor era 8 Escudos.



Ensayo de 1 Peso Moneda Nacional de oro de 1881, conocida como "Patacón de Oro".

El Museo custodia más de 15.000 piezas de singular interés y rareza. Cuenta, por ejemplo con monedas de pretensión, que fueron hechas acuñar por un francés que se proclamó Rey de la Araucanía y Patagonia en 1874, o piezas realizadas por el ingeniero rumano Julio Popper que, atraído por la fiebre del oro en Tierra del Fuego, confeccionó monedas con herramientas realizadas con sus propias manos.



Moneda acuñada en El Páramo por el Ing. Popper.

Actividades:

Visitas a la sede del Museo:

El Museo del Banco Central cuenta con 6 salas de exhibición permanentes con la historia del circulante monetario argentino y la historia monetaria institucional. Además, hay exposiciones de temática transitoria que cambian periódicamente la divulgación del patrimonio histórico y numismático que mantiene en custodia.

Previa solicitud por teléfono, fax o correo electrónico, se reciben delegaciones escolares y grupos de adultos. Guías especializados proporcionan disertaciones sobre la historia de la moneda argentina, utilizando distintos métodos audiovisuales.

Biblioteca especializada:

Los estudiantes, coleccionistas numismáticos y público en general pueden consultar la biblioteca del Museo que tiene como temas principales: numismática, museología e historia argentina. Se actualiza en forma permanente con la incorporación de libros, catálogos, revistas y otras publicaciones periódicas.

Exposiciones itinerantes:

El Museo tiene como misión un plan federal de exposiciones, realizando muestras en diferentes puntos de nuestro país. Su programación se basa en una planificación anual, que surge de pedidos originados por entidades públicas o privadas y de la coordinación con organismos regionales, asegurando de esta manera una amplia difusión cultural en todo el territorio nacional.

Del 12 al 21 de abril de 2013, el Museo del Banco Central de la República Argentina organizó, conjuntamente con el Centro Numismático Santa Fe una exposición numismática que permitió apreciar el valioso patrimonio monetario de nuestra nación. La muestra, que se llevó a cabo en el Museo Histórico Provincial “Brigadier General Estanislao López”, fue visitada por aproximadamente 800 personas

Exposición histórica y numismática
en adhesión a las “XXXIII Jornadas
Nacionales de Numismática y Medallística”
y “Primer Encuentro Belgraniano del Litoral”

Desde el día 12 al 21 de abril de 2013
Museo Histórico Provincial “Brigadier General Estanislao López”
San Martín 1490, Santa Fe.



Museo Histórico y Numismático
José Evaristo Uriburu (H)

INGRESE AL MUNDO NUMISMÁTICO

El Banco Central de la República Argentina es el encargado exclusivo de la emisión de billetes y monedas de la Nación Argentina. Además, está facultado a acuñar monedas con valor numismático o conmemorativo.

Esta Institución los invita a conocer todas las emisiones especiales que se encuentran disponibles al público en general, en su Stand Numismático de exhibición y venta ubicado en la Sede Reconquista 250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15hs.

Para recibir información acerca de nuevas emisiones, solicite su incorporación al registro de coleccionistas comunicándose a la línea gratuita 0-800-333-0770 (Opción 1) de lunes a viernes de 10 a 15 hs., o vía e-mail a la casilla emisiones.numismaticas@bcra.gov.ar

Subgerencia de Emisiones Numismáticas,
Gerencia de Planeamiento Estratégico de Tesoro



Stand Numismático Banco Central de la República Argentina



S. E. CASA DE MONEDA



Casa de Moneda de la Nación, actual S.E. Casa de Moneda, fue creada por la Ley 733 del 29 de septiembre de 1875 y en 1881 comenzó a acuñar moneda metálica. La acuñación de medallas se sumó a la actividad productiva poco después, en 1884.

En 1886 se añadió al portfolio de productos la impresión de estampillas fiscales y otros valores, como así también papelería del Estado. La impresión de la primera línea de billetes en sistema tipográfico llegaría un año antes del cambio de siglo.

A partir de 1907, los valores postales quedaron definitivamente incorporados a los trabajos de la Casa. Con el correr de las emisiones monetarias, Casa de Moneda fue incorporando nuevos elementos, siempre con el objetivo de mejorar los niveles de calidad y seguridad de sus productos: la adquisición de nuevas maquinarias, mano de obra especializada y materias primas de mayor resistencia y durabilidad, llevaron nuestra Ceca a posicionarse dentro del mercado como una de las empresas líderes en producción de especies valoradas.

El volumen de trabajo adquirido obligó a las autoridades del momento a pensar en un nuevo edificio que se inauguró a fines de 1944. Se implementó un nuevo sistema de impresión calcográfica, sobre papel apenas húmedo, simultáneo de cinco colores. Esta renovación aumentó diametralmente la seguridad y la calidad técnica y artística de los trabajos, ya que hasta 1946 eran excepcionales las emisiones que revelaban un diseño artístico elaborado.

El mismo año, el gobierno de Perón puso en funcionamiento el “Programa de Reorganización” con notable éxito y a partir de él todos los ámbitos estatales, nacionales, provinciales y municipales, se sirvieron de



Antiguo edificio de Casa de Moneda ubicado en el barrio de San Telmo.

las ventajas que significaba confiar en la repartición para la confección de sus valores, convirtiéndose Casa de Moneda en la “Imprenta de Seguridad del Estado”.

La perfección siguió siendo una meta: en 1948 se renovó totalmente la planta con innovaciones tecnológicas que completaron todo el ciclo industrial para la fabricación de monedas y billetes. La alta calidad artística y seguridad brindadas por la Casa, permitieron a partir de ese momento la impresión de diversos productos como Títulos Públicos, Acciones, Estampillas Postales y Fiscales, Bonos, Documentos de Identidad, Pasaportes, Billetes de Lotería y todo tipo de especies valoradas.



Plancha calcográfica utilizada en la producción de los billetes de Eva

En 2013 se desarrolló íntegramente el billete de cien pesos, que no sólo es la reivindicación histórica de Eva Perón, sino que además representa el resultado de la puesta en valor de Casa de Moneda y el saber hacer de sus trabajadores. El reconocimiento de la comunidad internacional al nuevo billete es el cierre de un proceso de revalorización sin precedentes.

El Centro de Impresión de Datos Variables más importante de la región, también inaugurado por la actual gestión, da cuenta del desarrollo de una empresa pública capaz de brindar soluciones gráficas combinadas con los estándares más altos de seguridad y transparencia, contribuyendo de este modo al

funcionamiento de un Estado cada día más eficiente y eficaz.

En consonancia con las gestiones realizadas por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández en el plano internacional, Casa de Moneda apoyó la reivindicación de la causa Malvinas materializando el reclamo pacífico por las islas en un elemento soberano por naturaleza como es el billete de curso legal. El diseño del nuevo billete de cincuenta pesos reúne una serie de elementos geográficos, simbólicos y sucesos históricos emblemáticos en la lucha pacífica por la soberanía argentina sobre las islas.



Medalla de Eva ganadora de un concurso realizado entre los grabadores de Casa de Moneda



Grabadora trabajando en la producción de la medalla de María Remedios del Valle



Medalla conmemorativa del 30° aniversario del inicio de la guerra de Malvinas





Archivo y Museo Históricos
"Dr. Arturo Jauretche"

ARCHIVO Y MUSEO HISTÓRICOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "Dr. Arturo Jauretche" Un museo para el siglo XXI



El Museo Banco Provincia está emplazado en el corazón de la zona bancaria de la ciudad de Buenos Aires, en la calle Sarmiento 364 entre Reconquista y 25 de Mayo.

Fue el primer museo bancario de nuestro país y uno de los primeros en el mundo. Creado en 1903 ocupó distintas sedes hasta que a fines de la década del '70 el Banco decidió construir un nuevo edificio concentrando en un solo lugar guarda, atención de investigadores y exposición del cuantioso patrimonio cultural que conserva.

Habilitado al público en mayo de 1984, es una sede de particulares características, especialmente concebida (por primera vez en Buenos Aires) para la función de museo y archivo, con avanzadas instalaciones de acondicionamiento ambiental y de seguridad. En más de dos mil ochocientos metros cuadrados, distribuidos en seis subsuelos y seis niveles superiores de exposición se resguardan y exhiben los fondos documentales, bibliográficos y las colecciones numismáticas, medallísticas y elementos de uso operativo del primer banco de Hispanoamérica, el Banco de Buenos Ayres, hoy Banco Provincia, fundado en 1822.

Este edificio fue declarado el 9 de diciembre de 2005, en atención a sus singulares características y a su específica función, Monumento Histórico Nacional por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1063.

Consecuente con su espíritu pionero y con el compromiso de mantener a la Institución a la vanguardia de la museología nacional, el Banco Provincia se propuso un plan de intervención para adaptar su museo

al siglo XXI, atendiendo diversos aspectos: museología, museografía, seguridad, preservación, conservación, tecnología, comunicación y accesibilidad.

Estas acciones fueron enmarcadas en la conmemoración de los 200 años de la primera moneda patria, el 110° aniversario de la creación del Museo y el 30° aniversario de la inauguración del actual edificio.



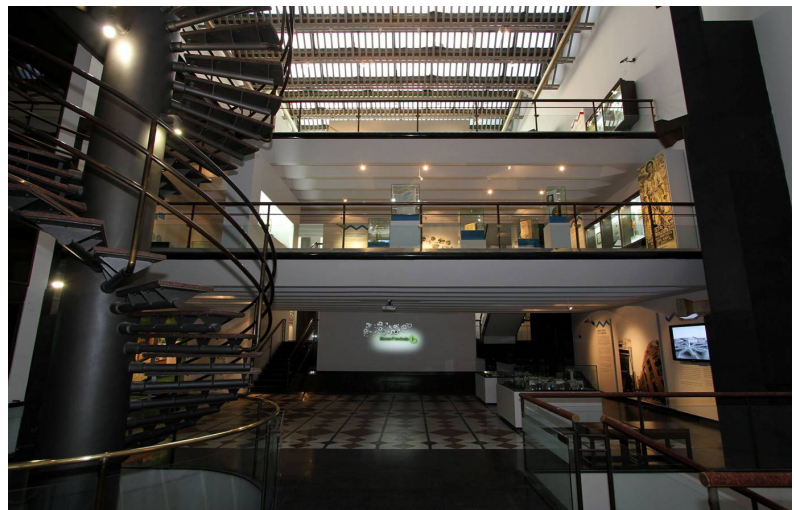
El primer objetivo fue conformar una sede inclusiva. Se incorporaron sanitarios especialmente adaptados, rampa de acceso a nivel vereda y en el área de exposición un nuevo ascensor.

Todo el conjunto luminotécnico y de señalización del hall de recepción y de la propia Aula Magna fue rediseñado, adecuado a la nueva tecnología de leds, lográndose un mejor efecto

visual y mejoramiento en los consumos.

El otro objetivo central fue la reelaboración de la propuesta museográfica. Los museos hoy se plantean como instituciones dinámicas que prestan un servicio cultural que se inscribe dentro del entretenimiento cultural sin alejarse de sus funciones principales: conservar, investigar y difundir el patrimonio para ponerlo, a través de diversas acciones, al servicio de la comunidad.

Se buscó resaltar los contenidos expuestos mimetizando los contenedores, todo dentro de un espacio de fuerte y competitiva presencia arquitectónica. La armonía cromática y la simpleza de líneas persiguieron destacar los elementos patrimoniales y las ideas fuerza del guión histórico, incorporando medios tecnológicos de interacción con los visitantes.



Se ha puesto en valor el patrimonio tangible, en especial las valiosas colecciones de monedas y billetes, elementos de acuñación e impresión y objetos de uso bancario.

Se abordan temáticas como el trabajo, el crédito, la expansión territorial del Banco Provincia desde el siglo XIX hasta las cuatrocientas localizaciones actuales y la evolución tecnológica bancaria. Se desarrolla la historia del dinero en nuestro país, desde las piezas coloniales, las primeras monedas argentinas acuñadas por Belgrano en Potosí en 1813 y los primeros billetes puestos en circulación por el Banco

Provincia en 1822, hasta las acuñaciones nacionales y sus procesos devaluatorios.

La incorporación de un espacio lúdico, para todas las edades al final del recorrido busca reafirmar contenidos a través de herramientas de entretenimiento tanto manuales como tecnológicas.

Exposiciones temporarias son presentadas mensualmente abarcando las temáticas más diversas, arte, historia, coleccionismo, fotografía, entre otras. Actividades en sus salas de conferencias y su servicio de atención de investigadores que abre a la consulta del público los cuantiosos fondos documentales y bibliográficos del primer banco argentino, tan ligado al desarrollo, no solo de la Provincia de Buenos Aires sino de la Nación Argentina.

El Museo del Banco Provincia fue el primer museo bancario de nuestro país, con 110 años de vida se ha caracterizado por ser pionero en la conservación responsable del patrimonio cultural, entendiendo como tal no solo a la guarda sino también a la difusión dentro de la comunidad.

Hace treinta años con su nueva sede y sus modernas instalaciones se colocó una vez más a la vanguardia. Hoy era necesario que nuevamente se reposicionara en ese lugar. Con esta propuesta lo ha logrado.



Datos ubicación y servicios:

Sarmiento 364 Buenos Aires

Exposiciones:

Lunes a viernes de 10 a 18 horas

Consultas de archivo y biblioteca

Lunes a viernes de 12 a 18 horas

Telfax. 4331-1775/7943

bpmuseo@bpba.com.ar

EL MUSEO ETNOGRÁFICO Y COLONIAL “Juan de Garay” y EL PARQUE ARQUEOLÓGICO SANTA FE LA VIEJA



El Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales fue creado en 1940, siendo su primer director el Dr. Agustín Zapata Gollan una de las principales personalidades de la cultura santafesina del siglo XX. Al año siguiente, para dotar a la institución de un perfil museológico asociado a la conservación y exhibición del acervo reunido, y a la difusión de los resultados de sus investigaciones, se creó bajo su dependencia el Museo Etnográfico y Colonial que, diez años más tarde, recibió el nombre de “Juan de Garay”.

En sus primeros años el Museo funcionó en la Casa de los Díez de Andino (junto al Museo Histórico Provincial) y luego en otros locales. Tras el inicio en 1949 de las excavaciones en Santa Fe la Vieja y motivado por los hallazgos realizados, el Gobierno de la Provincia decidió construir un edificio adecuado para resguardar y exhibir el patrimonio. El nuevo edificio, inaugurado en 1952, fue diseñado especialmente para su destino como museo.

Desde entonces, el Museo Etnográfico presta diversos servicios a la comunidad. Es un espacio dedicado a la investigación, la conservación de la cultura material y la difusión del conocimiento de las distintas sociedades que habitaron el territorio santafesino. En sus salas se ofrece un recorrido que se inicia hace dos mil años con el poblamiento humano en el territorio provincial y su región; continúa con el contacto hispano-indígena generado a partir de la conquista y colonización europea, haciendo especial énfasis en la fundación y traslado de Santa Fe; para finalizar con una secuencia que pone en evidencia la presencia de las comunidades aborígenes desde el período hispánico hasta la actualidad.

El sitio de Santa Fe la Vieja, por su parte y como resultado de las excavaciones realizadas por Zapata Gollan, en 1957 fue declarado Monumento Histórico Nacional. Corresponde al asiento de la ciudad fundada por Juan de Garay el 15 de noviembre de 1573, donde se mantuvo hasta que en 1660 se mudó al emplazamiento de la actual capital de la provincia. Actualmente, al ser un sitio arqueológico/histórico de características únicas para el extremo sur de América, es investigado desde múltiples disciplinas; su traza urbana, planta catastral, registro arqueológico y documental, ponen de manifiesto procesos culturales de características singulares que surgen de la convivencia en un contexto urbano de diferentes



grupos humanos que originaron una sociedad multicultural organizada bajo el modelo y con hegemonía del componente hispánico. Abierto al público para su exhibición museológica, a lo largo de décadas de trabajo continuado se ha afianzado como Parque Arqueológico.

Museo Etnográfico y Parque Arqueológico forman una unidad institucional con objetivos comunes y complementarios y están al cuidado del Ministerio de Innovación y Cultura a través del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

Biblioteca “Agustín Zapata Gollan”

Creada en 1987, contiene publicaciones sobre historia, antropología, arqueología, etnografía, folklore, lingüística, arte, museología y conservación del patrimonio tangible e intangible. Se especializa en ofrecer a la consulta material publicado sobre los pueblos originarios, Santa Fe la Vieja y el período colonial temprano en la región, además de obras de escritores, ensayistas y poetas santafesinos. Su fondo bibliográfico original perteneció a la biblioteca particular del Dr. Zapata Gollan. En la actualidad tiene más de seis mil volúmenes catalogados y una importante hemeroteca. Mediante un fluido sistema de canje recibe publicaciones y difunde los trabajos de investigadores locales en universidades,



Vasija prehispánica

museos y otras instituciones afines del país, América, Europa y Asia. Sus catálogos están digitalizados y la base de datos se puede consultar por Internet en la página del Museo:

Fondo Documental

El Fondo Documental del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales contiene información

de particular interés para la investigación y el conocimiento de la especificidad social y cultural de los procesos de conquista y colonización del Cono sur americano durante el período de expansión ultramarina en la actual Provincia de Santa Fe (Argentina). Proveniente del antiguo Cabildo y está sistematizado en dos series: Escrituras Públicas (1635 a 1852) y Expedientes Civiles (1610 a 1852).

Las colecciones arqueológicas

Las excavaciones arqueológicas en Santa Fe la Vieja han permitido recuperar conjuntos de artefactos de cerámica, vidrio, lítico y metal y restos faunísticos. De acuerdo a los estudios realizados por diferentes investigadores, la complejidad y variabilidad de los materiales que componen el registro arqueológico de Santa Fe la Vieja y la buena conservación del sitio hacen posible analizar diferentes aspectos de la vida en un contexto urbano durante el período colonial temprano en Sudamérica.

De los materiales recuperados, la cerámica es el ítem arqueológico más representado; según su procedencia puede dividirse en local e importada. La primera incluye artefactos producidos por grupos que habitaban el área con anterioridad a la fundación de la ciudad y otros fabricados con posterioridad, utilizando técnicas y motivos propios o incorporando formas y decoraciones de origen europeo. La cerámica importada incluye distintos tipos de mayólica y cerámica vidriada europea y mayólica americana, ubicados cronológicamente entre los siglos XV y XVII.

En el sitio se ha conservado, además, una gran variedad de artefactos de diversos materiales que fueron utilizados por los pobladores de la ciudad en diversas actividades cotidianas.

Plato. Cerámica tipo guaraní



Medalla de la Compañía de Jesús

- En el interior de las viviendas, integrando el utillaje y la vajilla de la vida cotidiana (botijas, ollas, fuentes, jarras, platos, bernegales, candeleros, despabiladoras, llaves, candados, tachas).
- Para el uso personal (botones, alfileres, cascabeles, anillos, medallas, crucifijos, cuentas de collar, pipas).
- Para el trabajo (hachas, punzones, azadas, anzuelos, clavos, ladrillos, tejas).
- Para el comercio (monedas, medidas, sellos y tinajas).

Las monedas

En Santa Fe la Vieja, el hallazgo de monedas indica un desplazamiento de los patrones tradicionales de trueque e intercambio hacia el uso de circulante, utilizado principalmente para el comercio de productos que llegaban desde otras regiones de América (especialmente el Alto Perú) o Europa. Las monedas testimonian también un incremento de los volúmenes del flujo comercial.

Entre las piezas excavadas en Santa Fe la Vieja pueden identificarse monedas de plata macuquinas del tipo escudo coronado (de la primera mitad del siglo XVII) y macuquinas del tipo Plus Ultra y columnas sobre ondas de mar (de mediados del siglo XVII).

El primer estudio de relevancia que se realizó sobre el conjunto de monedas de Santa Fe la Vieja se debe a Humberto Francisco Burzio, en 1954. Con posterioridad, en 1988 los investigadores Luis María Novelli y Fernando Chao publicaron un significativo aporte. Según esta investigación, ninguna de las monedas excavadas en Santa Fe la Vieja posee fecha posterior al traslado de la ciudad y en su mayoría fueron acuñadas en Potosí, tres ejemplares posiblemente provengan de la Ceca de Lima y ninguna es española. De la totalidad de las 94 piezas estudiadas, el 60% pertenece al período 1647-1659. Respecto de los valores, predominan las monedas de 1 real, seguidas de las de 2 reales y de medio real; sólo una es de un peso de 8 reales.

Gran parte de estas monedas se exhibe en el Museo de Sitio de Santa Fe la Vieja y en el Museo Etnográfico en Santa Fe.



Información Institucional

Museo Etnográfico

<http://www2.ceride.gov.ar/wxis/etnografico/inicio.htm> o por e-mail etnosfe@santafe.gov.ar

Biblioteca “Agustín Zapata Gollan”

www.santafe-conicet.gov.ar/etnografico o, por e-mail etnosfe_btca@live.com.ar

Parque Arqueológico

<http://www.santafelavieja.ceride.gov.ar/> o por e-mail etnosfe@santafe-conicet.gov.ar

MUSEO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA FE “BRIG. ESTANISLAO LOPEZ”



El Museo Histórico Provincial de Santa Fe “Brigadier Estanislao López” funciona en una casa que es Monumento Histórico Nacional por ser testimonio de arquitectura civil de la colonia. Construida hacia 1690 por orden de Juan de los Ríos Gutiérrez, alférez de la Corona, tuvo sus principales modificaciones al ser adquirida por don Bartolomé Diez de Andino. Su familia y descendientes la habitaron hasta avanzado el siglo XX.

En la década de 1930/40, con la realización de la obra del Parque del Sur, desaparecieron diversas construcciones; la vivienda solariega ya había sufrido alguna fragmentación en medio de sucesiones y primeras demoliciones. Se perdieron los cuartos que estaban sobre calle Comercio, hoy San Martín y habitaciones que rodeaban a los patios. Ante la preocupación por la pérdida inminente, un grupo de vecinos aficionados a la historia, algunos integrantes del Archivo Histórico presidido por José María Funes pidieron al gobernador del momento que se expropiara y se destinara a Museo. Por decreto 892 el gobernador Manuel de Iriondo se dispuso – entonces- la creación del Museo Histórico Provincial, cuya sede sería la casona colonial, conocida como “de los Diez de Andino”.

La organización llevó tres años; las primeras colecciones se integraron con donaciones de familias tradicionales, objetos y documentos adquiridos en anticuarios de la ciudad de Buenos Aires y una importante colección de piezas de arte religioso procedentes de la Compañía de Jesús.

El museo fue inaugurado el 30 de abril de 1943

.Sus directores a lo largo del tiempo: José María Funes, (1943 y 1955), Víctor Mazzuca (1955-1958), Ricardo Passeggi (1958-1973), Severo Salva (1973-1976), Leo Hillar Puxeddu (1976-1994) y Alicia Talsky (desde 1994 hasta la actualidad).

EL MUSEO HOY

Desde 1970, el museo fue creciendo como ámbito de participación y extensión educativa. A mediados de la década de 1980, comenzaron a ampliarse las propuestas destinadas a niños, adolescentes e instituciones educativas primarias y secundarias. Desde 1993, la Asociación de Amigos de la institución comparte con entusiasmo la tarea de preservar, exhibir y educar.

En las últimas dos décadas se modificó el guión museológico procurando incorporar una mirada diversa y no unilineal en el relato. Asimismo, se rediseñaron los criterios de exposición, jerarquizando el espacio arquitectónico y evitando la saturación de objetos.

La institución ha perseguido como objetivo la interacción permanente con la sociedad, instituciones, barrios y localidades del interior de la provincia: “El museo visita tu escuela”, “Aprendiendo a hacer el museo local”, “El museo visita el hospital”, “Abuelos y niños en el museo”, “Tardes de juegos de ayer para niños de hoy” son algunos de los programas que lleva adelante, además de brindar asesoramiento a otros museos en formación.

A partir del año 2000 y hasta el día de hoy, se realizan talleres de investigación y cursos de capacitación para docentes, estudiantes y guías, destinados a un mejor aprovechamiento del museo como herramienta didáctica. Las dramatizaciones, relatos, y guías con personajes caracterizados de época dieron una impronta lúdica y teatral a las visitas, que hace que día a día los niños y adultos de toda la provincia y provincias vecinas, lo elijan como propuesta. Un promedio de 35.000 niños, adolescentes y adultos visitan anualmente el museo.

BIBLIOTECA

La biblioteca reúne más de 2.500 ejemplares, especialmente referidos a la historia santafesina y nacional, museología y arte, como así también una nutrida gama de fascículos y artículos sobre patrimonio, museos, espacios e historias urbanas.

Es consultada continuamente por docentes y especialmente por estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario. Las tareas de investigación, servicios didácticos y documentación para diseño de muestras del propio museo se canalizan a través de la biblioteca en sus diversos rubros, puede ser visitada de martes a viernes de 10 a 12 hs.

FOTOTECA

La fototeca del Museo conserva más de dos mil fotografías; algunas integran el acervo desde hace décadas como la colección de Clementino Paredes. Muchas otras - de comuniones, mortuorias, bodas, retratos de damas y caballeros- fueron obtenidas en donación por una tenaz tarea de captación de colecciones particulares del el promotor y primer encargado del área, Julio Tochi. Luego se fueron sumando donaciones que actualizan las colecciones con otros temas.

Las fotografías están organizadas por temas: calles, edificios, cabillo, puerto, actos cívicos, inundación de 1905, instituciones educativas, retratos de familia, damas y caballeros, comunión, mortuorias, bodas y veraneos. Permiten documentar costumbres, usos, escenarios urbanos transformados o desaparecidos, modas y otros aspectos de la historia social de Santa Fe, aún cuando en su mayor parte corresponden al período de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, representando por ende, a determinados sectores sociales. Constituyen un valioso soporte para la memoria y la investigación.

Las colecciones están disponibles para la consulta de investigadores y estudiantes de martes a viernes, de 9 a 13 hs.



LAS SALAS Y EL ACERVO

Sala I: La autonomía provincial :Ubicada en el ingreso, evoca la etapa en que Santa Fe fue tenencia de gobernación de Buenos Aires desde el período colonial hasta 1815. Puede Esta sala recuerda la situación de guerra permanente, la condición de Santa Fe como espacio de “frontera” y el inicio de las

luchas por la autonomía provincial. Del primer gobernador, don Francisco Antonio Candiotti conocido como “Príncipe de los Gauchos”, se exhiben su retrato y la caja fuerte que le perteneciera.



Se aprecian interesantes testimonios del mobiliario colonial: una silla de mano y una interesante mesa de factura jesuítica del siglo XVIII. Entre las pinturas, se destaca el retrato “La negra y el niño” realizado en 1873 por la pintora Sor Josefa Díaz y Clusellas.

Sala II: Unitarios y federales (foto IV) .Evoca la primera mitad del siglo XIX, época de los caudillos, período de luchas entre unitarios y federales e intentos de construcción de un estado nacional. Se exhiben las pertenencias del Brigadier Estanislao López, pechera, puños, y cinturón de su uniforme de gala; una cigarrera y pastillero confeccionados en rafia y obsequiados por don Juan Manuel de Rosas, en los que se leen leyendas alusivas a los bandos y al modo de confrontación existente. Se exhiben además el facsímil del Tratado del Pilar – cuyo original se encuentra en el museo - y una carta donde se disponen los detalles de ejecución y entierro de Camila O’Gormann durante el gobierno de Rosas.

Sala III: Los tiempos previos a la organización nacional .Este espacio abarca el período comprendido entre 1838 y 1853, previo a la organización nacional. Esta época se vio caracterizada por la fuerte influencia del general Juan Manuel de Rosas y la marcada división entre sus seguidores y adversarios.

Se aprecian aquí retratos de los gobernadores Domingo Cullen, de final trágico; Juan Pablo López: Amadeo Gras y hermano de Estanislao, involucrado en las circunstancias de las luchas civiles.

También se presentan los retratos del General Pascual Echagüe, colaborador de Rosas y gestor de importantes realizaciones en la provincia, representado en un óleo de Félix Revol. El retrato de doña Manuela Puig de Echagüe, realizado por Carlos Pellegrini constituye también un interesante testimonio de pintura histórica argentina.

Sala IV: Santa Fe, cuna de la Constitución Nacional. Se recuerdan en esta sala los acontecimientos, ámbitos y personajes vinculados a la organización nacional, en particular el Congreso Constituyente de 1853 realizado en Santa Fe

Pueden apreciarse fotografías del antiguo Cabildo -demolido en 1907- sede del Congre-



so, y parte del mobiliario de esa época como sillones de las salas capitulares y la mesa de la Constitución. La sala cuenta también con retratos de los congresales, realizados por Antonio Alice .

Ocupan un lugar central el sello de plata utilizado en las actas del Congreso y el escudo de la provincia que estuvo en el frontis del Cabildo y fue luego rescatado y donado al museo. También se observan los retratos de los diputados por Santa Fe Juan Francisco Seguí y Manuel Leiva, y las llaves del antiguo cabildo. (foto sala constitución- foto V)

Sala V: El camino a la modernidad. En este sitio se encuentran referencias de las gestiones provinciales de la segunda mitad del siglo XIX, época caracterizada por la llegada de capitales extranjeros e inmigrantes, fundación de las colonias, la expansión de la frontera, el ferrocarril, en el contexto de la generación del 80 y la transición hacia la provincia moderna.

Sala VI: El siglo XX, ayer nomás. Esta muestra fue incorporada al museo en el año 2005. Propone un acercamiento a escenarios, personajes y costumbres del siglo XX, especialmente a través de paneles fotográficos organizados por décadas. También se exhiben cámaras de estudio, discos de pasta y vitrola, medallas evocativas, objetos de atuendo y uso personal, algunos de los cuales pertenecieron a personajes públicos tales como los gobernadores santafesinos Aldo Tessio y don Carlos Silvestre Begnis.

Sala VII: Vida cotidiana de antaño. Ubicada en el ala sur de la casona, se exhiben en esta sala objetos de uso decorativo y doméstico, atuendo y mobiliario del siglo XIX, que si bien no son representativos de todo el universo social, permiten conocer ciertos aspectos de la moda y usos de la época. Se destacan el pianoforte que perteneció al secretario del general Manuel Belgrano y la platería doméstica: utensilios, mates y sahumadores.

Sala VIII: Arte Religioso: Alberga pinturas e imágenes religiosas, tanto de vestir como de bulto. Muchas de las obras que se exponen en esta sala, como las esculturas de San Juan Nepomuceno y San Miguel Arcángel y las tallas de factura indígena de pequeñas dimensiones, fueron donadas por la Compañía de Jesús al crearse el museo. Entre las pinturas, se destaca Vidas de Anacoretas, realizada en el siglo XVIII por el primer artista plástico santafesino, el ermitaño Javier de la Rosa.



HORARIOS DE VISITA AL MUSEO:

Enero a Febrero: Martes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 15:30 a 20:30

Sábados, domingos y feriados de 17:30 a 20:30

Marzo a Abril:

Martes a viernes de 8:30 a 12:00 y de 14.30 a 19:00

Sábados, domingos y feriados de 16:00 a 19:00

Mayo a Septiembre:

Martes a viernes de 8:30 a 19:00

Sábados, domingos y feriados de 15:30 a 18:30

Octubre a Diciembre:

Martes a viernes de 8:30 a 19:30

Sábados, domingos y feriados de 16:30 a 19:30

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE SANTA FE



En el barrio sur de la ciudad, dando fisonomía colonial, se levanta el histórico Convento San Francisco y a su vera la Iglesia de San Joaquín y Santa Ana, ambos máximas expresiones espirituales y de diseños de esfuerzos embellecidos, que representan simbólicamente, la vieja ciudad de Garay y que han acompañado a Santa Fe desde los comienzos de sus historia.

El Gral. Don Juan de Garay fundó la ciudad de Santa Fe el 15 de Noviembre de 1573, a veinte leguas hacia el norte, donde hoy se encuentra Cayastá, lugar que fuera dominio de los indios calchaquíes, moretaes y

colastinés. Ante la continua amenaza de los malones indios a los habitantes, estos debieron trasladarse con sus familias, teniendo que trasplantar también los franciscanos su fe, su templo y sus altares.

El Capitán Antonio de Vera Mujica, realiza la empresa en el año 1653.

Efectuada la traslación a su sitio

actual, los franciscanos recibieron

en donación oficial, el lugar actual donde levantaron su Templo y Convento logrando inagurarlo en el año 1680 y terminarlo en 1695,

merced al emprendedor Padre Fray Juan Pascual de Rivadeneira.

Fue declarada por el Virrey, Iglesia Oficial, a cargo de los Hijos del Serafín de Asís, ostentando en el atrio, en la parte superior de la puerta mayor del Templo el Escudo de Armas de Fernando VII Rey de España.

Allí el maestro español y el discípulo indígena, confundieron su fe y su inteligencia, su amor y su paciencia para alzar un hogar común donde iban a rendir su culto.



A pedido del Superior del Convento M.R.P.Fr. León Martinengo a la Comisión Nacional de Monumentos históricos se encara durante los años 1948 y 1951 la restauración.

Este Monumento Histórico Nacional y Provincial, es sencillo en su arquitectura externa, pero encierra dentro de sus muros, un tesoro inestimable de tallados a mano, imágenes artísticas, cuadros de valores históricos y colecciones

El Templo

Lo más interesante es su grandioso artesanado de cedro, lapacho, algarrobo y quebracho

colorado traídos del Paraguay en jangadas por el río Paraná. Compite en categoría artística con las más importantes iglesias de América.

La cúpula o media naranja, centro del cruce-ro, construída por razones de acústica, labrada a mano, remata en su centro en una piña. Su estructura no tiene un solo clavo metálico por estar sus partes ensambladas y aseguradas con tarugos (remaches de madera)



El Altar Mayor

De estilo barroco traído de España en el siglo XVII. Conserva aún su primitiva laminación en oro. En su vértice se destaca el escudo franciscano. Las imágenes: en el centro la Inmaculada Concepción, patrona de la Orden Franciscana, a su izquierda Santa Ana, patrona titular de la Iglesia; a su derecha San Joaquín, padre de la Virgen, abajo Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís.



SAN FRANCISCO el estigmatizado

Hermosa imagen traída del Perú en 1794 por Agustín Iriondo, ministro de la Tercera Orden Franciscana, que representa el misterio de la Transmisión e Impresión de las cinco Llagas de Cristo al Seráfico Francisco.

El Camarín de la Virgen de Garay

Se llama así por haber sido donada por Doña Jerónima Garay de Contreras, hija del fundador de Santa Fe y esposa de Hernandarias, primer gobernante criollo, el 5 de octubre de 1642.

Su belleza estética es admirable y se destaca su doble perfil: de un lado aparece llena de tristeza y el otro respira un dulce gozo.

El Nazareno

Artística imagen donada por la reina de España, doña María Ana de Austria el año 1652. Valiosa talla atribuida a la mano genial de Alonso Cano. La reina quería que vieran en la expresión de su rostro el inmenso dolor que ella sentía por la persecución que sufrían los pobladores por los celebres malones

de los indios.

San Benito de Palermo “El Moro”

Antiquísima imagen que desde el principio del siglo XVIII pertenecía a los descendientes de don Juan de Garay. Era el patrono de los negros Africanos de la Colonia. Se le atribuyen muchos milagros.

San Antonio de Padua “El Naufragado”

Maravillosa imagen en madera de estilo barroco policromado. Fue recogida y salvada del Río Los Qui-loazas, hoy San Javier. Data de 1600. Un naufragio ocasionó el milagroso hallazgo de una caja flotando sobre las aguas, portando en su interior esta poderosa imagen.

Cofre con los restos del Brigadier General Don Estanislao López y Señora:

Descansan los despojos mortales del patriarca de la Federación conjuntamente con los de su esposa. Pertenecía a la Tercera Orden Franciscana, de la cual fue ministro o sea Superior el año 1828. Fue alumno de la Escuela San Francisco.

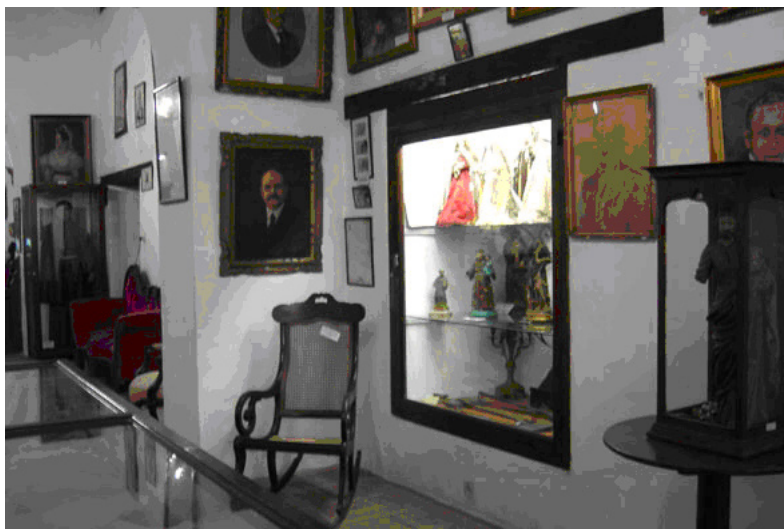
Lápida de Juan Manuel de Rosas:

Al morir al Brigadier le fue enviada esta lápida por el mismo Rosas. Estos versos redactados por él, fueron inspirados por la gran amistad que los unía. Se cuenta que fue rota a culatazos de fusil por los enemigos de Rosas.

EL Museo Histórico FR LEON MARTINENGO

Encierra una valiosa colección por su antigüedad.

Ha sido creado por Fr. León Martinengo, cofundador Fr. Miguel Caballero y continuado por sus últimos frailes Fr Jesús Mancilla, Fr Rodríguez, Fr. Rincón, Fr. Stipech, entre otros.



Entre los valores a sobresalir se encuentra el testamento de la hija de Juan de Garay, el Cristo de la Constitución y la atrayente mesa del zarpazo del yaguararé de 1825.

Además hay piezas de cerámica pre cristianas, candiles, libros incunables y de pergamino, trípticos, óleos, platería religiosa colonial, cálices, custodias, copones, incensarios, reliquias, vinajeras, candeleros, mates de plata, medallas, medallones, monedas, sillones del virreinato, muebles, cofres, arcones, armas, sables, vieja caja fuerte, sillería,

mesas, espejos, uno de ellos gigantesco, piedras, banderas, diplomas, látigos, abanicos, rosarios, cartas históricas, colecciones de pesebres de diferentes países y materiales, colección de monedas del Pontificado de San Juan Pablo II, entre otras cosas más valiosísimas

En otra sala lucen algunos objetos pertenecientes al Brigadier General D. Estanislao López, entre los que se destaca una cómoda donada, según reza, por sus bisnietos Álvarez Comas; un cuadro de Jesús de

Nazareno, pintado en el mismo año del fallecimiento del prócer (1883), y dos medallones que colgaban sobre la cama del caudillo, con la efigie suya y la de su esposa.

Entre las estatuas, tallas y figuras de vestir, se advierte una antigua imagen de Nuestra Señora de la Barca,

De estilo barroco en torno de la cual se teje una pintoresca leyenda, donada al convento en el 1648 por la familia Sosa. También se impone un San Antonio, vieja talla perteneciente a doña Cirila Escobar de Busaniche, y un Jesús Nazareno, talla trabajada por los indios de Paraguay donada a la comunidad franciscana en 1750; dos estatuas, del siglo XVIII, de San José y de la Inmaculada; y un Cristo, en madera tallada, donado por don Domingo Sosa.

SALA DE LOS CONSTITUYENTES

Es la obra cumbre de renombre nacional, que constituye la admiración de visitantes escolares y turistas.

Esta sala fue inaugurada el 26 de noviembre de 1950.

Creada por iniciativa de Fray Martinengo. En ella se puede apreciar a los miembros de la celebrada asamblea de 1853, reproducidos en cera, con su atuendo de época, en el momento de sancionar solemnemente el 1ro de Mayo del año mencionado anteriormente, la Constitución Nacional, reproduciendo el instante que, el Dr. Juan Francisco Seguí, diputado por Santa Fe, pronunciaba su patriótica arenga instando a que se postergase la sanción de la Ley Fundamental





BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES

HISTORIA DEL BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES

EVOLUCIÓN DEL BANCO DESDE EL MONTE DE PIEDAD AL BANCO COMERCIAL

El Monte de Piedad de la Provincia de Buenos Aires, inaugurado el 23 de mayo de 1878, es el antecedente del actual Banco Ciudad de Buenos Aires. La ley 1129 que crea el Montepío fue sancionada el 10 de octubre de 1877. La misma fue una iniciativa del Senador por la Provincia de Buenos Aires Alejandro Baldés Rosas, según el Diario de Sesiones del 3 de julio de 1877, pág. 207.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires debía destinar un empréstito de hasta 200.000 pesos para que el Monte de Piedad pudiera comenzar sus operaciones bajo cargo de devolución en la medida que le fuera posible. El proyecto de creación del Montepío tuvo como principal objetivo combatir los métodos e intereses de la usura, estipulando la clausura de todos los establecimientos del género o similares

El Montepío fue un proyecto del Estado de la Provincia de Buenos Aires, orientado a actuar sobre las diferencias sociales que existían en ese momento, ya que, producto fundamentalmente de la inmigración, existía en Buenos Aires una enorme masa de población a quienes les resultaba difícil obtener un trabajo y lograr una mejor condición de vida. En ese contexto, Buenos Aires se puebla de usureros quienes se aprovechaban de la necesidad de aquellos que iban a empeñarles las pocas pertenencias con las que contaban y a quienes se les cobraba un interés tan alto que perdían el objeto que habían dejado en prenda. El Monte de Piedad, entonces, nació como una institución proletaria debido a que irrumpió con el objetivo de frenar el mercado de la usura.

Los diarios publicitaban la “apertura de Monte de Piedad de la Provincia, que tan buenos servicios vendrá a prestar a las clases menesterosas y necesitadas...”. El Monte de Piedad abrió sus puertas el 23 de mayo de 1878, en una vieja mansión colonial del actual barrio de Montserrat, que se situaba en la esquina de Perú y Belgrano. El Consejo Directivo estuvo conformado por un Presidente, Secretario y tres Consejeros, el resto del personal estaba integrado por trece agentes. Aquella vivienda pasó a la historia como “Casa de la Virreyna Vieja o Virreyna Viuda”, porque había sido residencia de Rafaela Vera Muxica y del Virrey Joaquín del Pino.

Entre los años 1881 y 1884, José Hernández, autor del Martín Fierro, fue uno de los miembros del Consejo de Administración del Monte de Piedad.

En su discurso como Legislador de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el 26 de mayo de 1880, enunció casi proféticamente en defensa de los que menos tienen y del Monte de Piedad “... esta institución está entre la frontera del crédito y la de la beneficencia; y no debemos perder de vista esto: no solo se costea con el producto de sus mismas entradas, sino que si es necesario gravar las rentas de la Provincia para pagar los gastos de ese establecimiento, la cámara debe votarlas sin dificultad ninguna, pues es una institución que presta inmensos beneficios al público y que por lo tanto hay que sostenerla á todo trance. Hay familias que en el día de la necesidad no encuentran pan sinó en el Monte de Piedad; hay empleados, hay servidores de la Patria que tienen que ir allí con un reloj ó una sortija para conseguir unos pesos, á fin de poder llevar pan a sus familias....”.

El Monte de Piedad pasó a depender del municipio de Buenos Aires luego de la federalización de la

Ciudad de Buenos Aires, y el 22 de diciembre de 1888 cambia su nombre por el de Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Tiempo después, Ángel J. Bergeire, otra de las figuras fundamentales de las tres primeras décadas de la historia de la Institución, dio batalla y ganó en 1891 contra el primer intento de privatización del Banco, cuando mediante una ordenanza del 18 de diciembre cambió su denominación por el de Oficina Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros de la Capital.

El 30 de setiembre de 1904 se dictó la nueva Ley Orgánica 4531 por la cual pasó a denominarse Banco Municipal de Préstamos, concediéndosele la autonomía, incorporando una nueva operatoria, la que incluía prestamos sobre alhajas y otros objetos muebles, prestamos con caución de títulos de la deuda pública internacional, municipal y cédulas hipotecarias nacionales, ampliación de los depósitos en cajas de ahorros a menores de doce años y mujeres casadas, con el propósito de incentivar el ahorro en la población.

Con casi 31 años de actividad, en 1909 Bergeire debió abandonar su despacho en la Casa de la Virreyna, para inaugurar con el directorio y un plantel de 28 empleados, la primera Casa Matriz propia, ubicada en Suipacha esquina Viamonte. En la misma se instaló una oficina de exhibición y venta de empeños, por lo que ofrecía comodidades tanto para las tasaciones como para los remates. La Sucursal N° 1 se inauguro tan solo un año más tarde en Rivadavia 2469/71 y en abril de ese mismo año, Don Ángel J. Bergeire se jubiló con una asignación de 900 pesos.

Europa comienza a sumirse en una de las más horrendas tragedias mundiales en 1914, pero Buenos Aires continuaba su crecimiento y el Banco, acompañando a la Ciudad, seguía su derrotero de progreso y su incansable vigía contra la usura. En 1915 se dispuso la obligatoriedad del uso de la cédula de identidad para el personal y se creó la Agencia A, situada en Esmeralda 482, como estrategia de diversificación de frentes en la lucha por el mercado prendario la que fue destinada para el empeño de alhajas exclusivamente. En 1916 fue puesta en servicio la Agencia B, situada en Corrientes 1368 y se inauguro el edificio de Rivadavia 1072 (poco después también tuvo entrada por Avda. de Mayo 1073), que prestó servicio como Deposito Judicial de Muebles y donde también funcionó la Agencia C.

Algunas de las novedades sucedidas en 1924 incluyen la supresión del funcionamiento de las Agencias C y F, continuación del plan de casas para los empleados y la creación de los depósitos a plazo fijo al 6 por ciento anual.

1925 es el año cuando se fusionaron dos agrupaciones, la Sociedad Mutual de los empleados del Banco, creada en 1921 y el Club Deportivo Banco Municipal, fundado en 1922, basando la Asociación de Empleados. Este agrupamiento pretendió sumar al enfoque mutual el esparcimiento deportivo del personal bancario.

En 1927 Buenos Aires ya contaba con dos millones de habitantes. El Banco planteó la fabricación de un camión blindado que contenía una caja de seguridad para el traslado de los sueldos que desde el Banco se abonaban a los empleados públicos de Escuelas y Hospitales dependientes de la Municipalidad de Buenos Aires. También en 1927 el Banco participa por primera vez en una exposición internacional, organizada en Filadelfia, Estados Unidos.

Se adquiere en 1929 un terreno ubicado en la calle Esmeralda y Viamonte, para la ampliación de la Casa Matriz y el terreno de La Rioja 1654/70 para la apertura de la Sucursal N° 6 y depósitos judiciales, que abrió sus puertas en 1930 y a posteriori se convirtió en la sede del “Complejo Habitacional Rioja”.

En 1931 se mecanizó el servicio de Caja de Ahorros, para beneficio veloz y seguro de los registros,

cvirtiéndose en uno de los primeros en la plaza bancaria de la ciudad. En 1932 se innovó con los préstamos sin desplazamiento de la prenda, que fueron aplicados en su mayoría a las máquinas de coser y se agregó la sección Ahorro Popular.

En 1939, año en que se desató la Segunda Guerra Mundial, el Banco creó el Gabinete Técnico de la Oficina de Tasaciones. Reaparecieron las casas de empeño y los compradores de pólizas. Fue una época propicia a todo tipo de despojos. Para 1942 el Banco contaba con 1.322 empleados, un año después se crearon los premios anuales, donados por el desaparecido primer Gerente del Monte de Piedad, Ángel J. Bergeire, los que a posteriori se denominarían “Premios Estimulo”.

El 21 de noviembre de 1944 por medio del decreto ley 31.101 la entidad pasó a denominarse Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

En 1946 el Banco incorporó a su reglamento el Préstamo sin Desplazamiento sobre Automotores Taxímetros de la Capital Federal, contribuyendo a solucionar el problema creado a los obreros de este gremio, que no contaban con el capital necesario para adquirir su propio automóvil. Ese año fue considerada, especialmente, la situación del personal femenino de la Institución, que se regía por una escalafón de menores posibilidades que el del masculino, igualando sus retribuciones.

En 1958 conforme al Decreto Ley 4028 y a la nueva Carta Orgánica vigente, se creó el Departamento Comercial, que permitió equiparar la actividad con la de los bancos oficiales. Asimismo, un año después se impulsó el Departamento de Ventas, obteniéndose mayor cantidad de reparticiones públicas como YPF y Aeronáutica Argentina.

Por Decreto N° 3378/60 el Banco comenzó a percibir los impuestos municipales de alumbrado, barrido y limpieza.

En 1964, de acuerdo a la Ley 16.490, fueron incorporados los depósitos judiciales de Paz Letrada de la Capital Federal. A partir de esta innovación, otras leyes inmediatas adecuaron y mejoraron esta forma de potenciar recursos. Ya desde 1966 el Banco comenzó su transformación como Banco Comercial bajo presidencia del Dr. Saturnino Montero Ruiz. Sin dejar de lado la función original y su permanente carácter solidario y asistencial, agregó la operatoria común de los demás bancos y generó una dinámica financiera, lo que permitió la considerable expansión alcanzada hasta el presente.

En la década del 60 el Banco contaba con 9 sucursales, cantidad que se duplicó una década después.

Con motivo del 90 aniversario de su fundación, el 13 de mayo de 1968 fue inaugurada la nueva Casa Matriz del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires en la esquina de Florida y Sarmiento, lo que significó un completo cambio de imagen que muchos llamaron “un segundo nacimiento del Banco”. Como resultado de un concurso de ideas, realizado en el periodo 1967-1968, se creó el isotipo del Banco, que representa la “familia del Banco”, y lo siguió identificando hasta la actualidad.

Por Ley 19642 del año 1972 se introducen reformas en la Carta Orgánica del Banco, modificando la denominación del Banco por la de Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

El surgimiento de los movimientos de masas en nuestro país que integraron social y políticamente tanto a las clases urbanas derivadas de la inmigración europea como a los trabajadores rurales del interior que se transformaron en obreros industriales, impactaron sobre la evolución del Banco. Es así que los apellidos tradicionales de sus primeros directivos y funcionarios, comenzaron a entrecruzarse con los de

los hijos de aquellos inmigrantes que habían sido protegidos de la usura.

Sumado a lo que pasaba puertas adentro, en su relación con la sociedad, el crédito social de empeño comenzaba a ser una herramienta limitada en un país que se modernizaba, crecía y elevaba a sus habitantes a la categoría de ciudadanos. En efecto, el por entonces Banco Municipal debió asumir funciones más amplias requiriendo mayor cantidad de bocas de recaudación y un contacto más cercano con las necesidades de los nuevos actores sociales urbanos. A partir del proceso de modernización de los últimos años, el Banco continuó con el rol social que se fue afirmando a lo largo sus 136 años de existencia brindando en la actualidad servicios financieros universales, baratos y de calidad a trabajadores, profesionales, jubilados y a grandes, medianos y pequeños empresarios de nuestra región.

Cabe destacar que el Banco cuenta con gran cantidad de monedas en su haber , entre otras una colección de Argentinos de Oro. (fotos adjuntas)

Desde el 08 de Agosto 2003 en la calle Boedo N°870 2º piso, tiene su sede el Museo Histórico del Banco Ciudad “Monte de Piedad”, dentro de esas paredes, en sus distintas salas se encuentran objetos, fotografías, documentos que conforman la historia de este Banco y de la Ciudad de Buenos Aires desde la época de la inmigración hasta nuestros días.

Nombres del banco en su historia:

1. Monte de Piedad de la Provincia de Buenos Aires (desde el 23 de mayo de 1878)
2. Monte de Piedad Municipal (desde el 1 de marzo de 1888)
3. Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros (desde el 22 de diciembre de 1888)
4. Oficina Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros (desde el 18 de diciembre de 1904)
5. Banco Municipal de Préstamos (desde el 19 de octubre de 1904)
6. Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (desde el 21 de noviembre de 1944)
7. Banco de la Ciudad de Buenos Aires (desde el 16 de mayo de 1972)

Fuente:

“Banco Ciudad, a 125 años de una institución que nació proletaria”, Publicación realizada por El Banco Ciudad en conmemoración del 125º aniversario del nacimiento del Monte de Piedad.

“Historia del Banco de la Ciudad de Buenos Aires”, Prof. Norma E. Buenos – Lic. Alberto Susco.

Fotos en archivo de la Gerencia de Crédito Social y Pignoraticio.



El Consejo Internacional de Museos (ICOM) es la única organización internacional que representa a los museos y a sus profesionales. Desde 1946 acompaña a los actores de la comunidad museal en su misión de preservar, conservar y transmitir el patrimonio cultural y natural de la humanidad. Reúne a más de 30.000 miembros de todo el mundo, 20.000 museos, 169 Comités Nacionales e Internacionales compuestos por expertos en distintas especialidades así como las Alianzas Regionales y las Organizaciones.

La sede de la Secretaría General del ICOM está situada en la Maison de la UNESCO, 1 rue de Miollis 75732 París, Francia.

El Consejo Internacional de Museos trabaja al servicio de la sociedad y de su desarrollo y establece normas y estándares necesarios para las instituciones a su cargo, tanto para su concepción como para la administración y organización de sus colecciones.

El Código de Deontología del ICOM es una obra de referencia destinado a la comunidad museal mundial. Fija normas para las prácticas que deben realizar los profesionales y el personal de museos. Al afiliarse al ICOM, cada miembro se compromete a respetar dicho Código.

El ICOM está oficialmente asociado a convenios multilaterales internacionales relacionados con el patrimonio cultural material e inmaterial en espacios que congregan a personalidades relevantes que trabajan en favor de la cultura. Conforman así una red profesional única, compuesta por instituciones y profesionales de museos agrupados en Comités y Grupos de Trabajo donde se realizan investigaciones especializadas en las respectivas áreas de estudio en beneficio de toda la comunidad museal. Dichos Comités y Grupos de Trabajo intercambian reflexiones y experiencia sobre temas relacionados con el patrimonio cultural y natural, materia e inmaterial.

Asimismo el ICOM, en colaboración con la UNESCO, INTERPOL y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) lleva a cabo misiones internacionales tales como:

- La lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales
- La gestión de riesgos
- La promoción de la cultura y del conocimiento
- La protección del patrimonio material e inmaterial

MEMBRESÍA

La adhesión al ICOM y la consiguiente participación en la comunidad internacional de museos ofrece a los miembros múltiples ventajas para su desarrollo profesional.

Participar activamente en la comunidad internacional de museos permite:

Comunicarse con 30.000 expertos de museos de prestigio internacional.

Construir una red de profesionales internacionales en cada especialidad.

Participar en el amplio programa de encuentros anuales de los Comités Internacionales y en la Conferencia General del ICOM que reúne, cada tres años, a importantes especialistas del mundo museal

Colaborar en misiones internacionales

Defender los estándares de excelencia señalados en el Código de Ética y Deontología de los museos

Comprometerse en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales

Colaborar en la planificación de acciones en respuesta a los casos de urgencia que atenten contra la preservación del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial.

Apoyar a los museos en el cumplimiento de sus misiones

Beneficios que ofrecen los servicios del ICOM

Hacerse miembro y hacer escuchar su voz en alguno de los 31 Comités Internacionales del ICOM.

Conocer las tendencias e innovaciones de los museos a través de la revista Noticias del ICOM y del Boletín Electrónico mensual

Consultar más de 2.000 publicaciones de los comités del ICOM en la Base de Datos en línea

Conectarse con ICOMMUNITY, la nueva plataforma interactiva en línea del ICOM

Solucionar sus litigios relacionados con el arte y el patrimonio cultural a través del procedimiento de mediación de ICOM-OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual).

MEDALLAS DE PAZ Y DE RECONOCIMIENTO A LA FIDELIDAD DEL REY DE ESPAÑA A LOS INDIOS AMERICANOS

Dr. Fernando Chai (h)



Para poder comprender la importancia y rareza de este compendio de piezas, es necesario hacer un análisis previo de la relación existente durante el período colonial, entre las autoridades hispanas y las diferentes etnias americanas. Además es fundamental resaltar que esta es la primera vez que ellas se presentan como un conjunto homogéneo y coherente. Por el contrario, aquellas emitidas con el mismo objetivo, en forma contemporánea, por Francia e Inglaterra han sido estudiadas y catalogadas como productos totales de políticas oficiales hacia los indios, desde fines del siglo XIX. Betts en 1894 hace un importante aporte al dar a conocer una medalla “Al Mérito” de Carlos III, encontrada en un enterratorio indígena norteamericano. Por desgracia transcribe el texto del reverso como “Por Mérito”, lo que lleva a que así sea identificada durante bastantes años.

En su obra específica sobre las medallas de paz con los Indios, Victor Morin en 1915, en el capítulo dedicado a España tan solo describe una serie de Juras Reales tomadas del ya anticuado libro de Herrera, hace una breve reseña de la historia española y nuevamente transcribe y mal, a pesar de que la reproduce por vez primera, la medalla descrita por Betts. Medina ya había corregido este error en 1900, pero por falta de documentación, nunca agrupó estas medallas que a lo largo del tiempo fueron apareciendo en sus diversos libros. El estudio de esta pieza “Al Mérito” en particular, ha sido definitivamente resuelto por tres especialistas norteamericanos en el 2012 en una magnífica obra general sobre las “Indian peace medals”.

Para poder aproximarnos a nuestro tema, debemos tener en cuenta que la división geográfica y social preexistente a la llegada de los europeos, entre la América del Norte y la del Sur implicó asimismo dos tipos diferentes de relacionamientos con los pueblos aborígenes. En el Sur, los españoles encontraron

un imperio bien organizado y del cual dependían, con distinto grado de anexión, casi todas las etnias que vivían en el vasto territorio de la costa del Pacífico que se extiende desde el sur de la actual Colombia hasta el norte de Chile y el noroeste de la Argentina y, hacia el interior del continente, cubriendo toda la zona montañosa cordillerana. La sorpresiva caída del imperio de los Incas en manos de los pocos españoles que acompañaban a Pizarro y a Almagro, puso bajo su control una enorme extensión de tierras cuya organización, sistema de castas y jerarquías y administración, gracias a la inteligencia de los recién llegados, persistieron en el tiempo. En cuanto al aspecto religioso, el sincretismo logrado fue enormemente eficiente y no les costó ni a los quechuas, etnia dominante, ni a los aymarás ningún esfuerzo tomar como propias las creencias que traían los europeos.

Las tribus guaraníes que encontraron las fuerzas de Juan de Garay en lo que hoy es el noreste argentino, oeste de Brasil y Paraguay, eran de por sí pacíficas, habitaban un territorio generoso en alimentos y vivían de la caza, la pesca y una rudimentaria agricultura. Con una organización tribal sin mucha complejidad, se amalgamaron con los españoles, también adaptando con facilidad sus creencias a la religión católica y mezclando generosamente su sangre con la de los conquistadores a través de múltiples alianzas.

En el Río de la Plata, fueron escasos los pobladores hispanos durante casi todo el período colonial. Luego de algunos mínimos escauceos por la ocupación de la zona costera del río Paraná en los diversos, aunque poco numerosos, asentamientos establecidos en los primeros dos siglos y medio de colonización, los aborígenes resultaron favorecidos, en forma indirecta, por el aporte de los equinos y de los vacunos cimarrones, los que fabulosamente reproducidos en nuestras pampas se transformaron en fuente inagotable de alimentos para tan pocos habitantes. Se calcula tan solo en 15.000 almas, como máximo, la cifra de indios chilenos (como se denominaban a sí mismos oficialmente) existentes en la zona que ocupara por orden del Gobierno Nacional Argentino el General Julio A. Roca en 1878. Los contactos entre ambas etnias en los primeros siglos de la conquista española, fueron en realidad relativamente escasos, más tendientes al intercambio de bienes que al de un tipo conflictivo.

El resto del territorio sudamericano quedó prácticamente en manos indígenas, hasta los últimos decenios del siglo XIX en el que fueron integrados en gran parte por la fuerza a los territorios nacionales respectivos. Luego de la campaña decidida por el gobierno de Avellaneda, todo el resto del territorio actual hasta el estrecho de Magallanes, fue ocupado sin ningún tipo de combate ni resistencia por su sucesor. Por el contrario, la “Campaña del Desierto” emprendida por Chile tres años más tarde, fue bastante dura, ocupando finalmente el territorio que se extendía al sur del río Bío Bío y que llegaba hasta la isla de Chiloé, tierras que habían permanecido en poder de los araucanos o mapuches, desde la cruenta derrota sufrida por los españoles a fines del siglo XVI.

Como vemos, en la zona sur del continente, la asimilación de la mayoría de las etnias originarias con los españoles, se produjo en general desde un primer momento y sin mayores inconvenientes. Los matrimonios mixtos entre los europeos, en un principio, y luego entre los criollos – sus hijos – y las indias, llevaron a la aparición de los mestizos que fueron el principal componente de todos los futuros países de la región.

En la Centroamérica continental, los hispanos habían encontrado con anterioridad, un gran imperio – si se quiere con algunas semejanzas con el incaico – pero que se sustentaba en la dominación más feroz y cruel del resto de las tribus mesoamericanas. La llegada de estos extranjeros que traían una religión que proclamaba la paz y el amor y que proscribía todo tipo de sacrificios humanos, rápidamente llevó a que los escasos blancos que avanzaban hacia lo que es hoy el centro de México, se vieran prontamente acompañados de multitud de tribus aborígenes que veían con su llegada, la oportunidad de sacudirse el

pesado y sanguinario yugo azteca. La conquista en este caso fue, luego de las primeras cruentas batallas, ganada fundamentalmente por la nueva fe que se impuso sin mayores contratiempos.

Las tribus que se ubicaban al sur del imperio regido desde Tenochtitlán, se sometieron con distintos grados de complacencia, siendo una de las zonas menos complejas, aquella en la que había existido con gran brillo en siglos anteriores, el imperio Maya. En esta última región, no se presentaron conflictos ni situaciones de enfrentamiento de ningún tipo durante los tres primeros siglos de dominación hispana.

Un panorama totalmente distinto se desarrolló en la América del Norte. Exceptuando los avances que llevaron a cabo algunos grupos de españoles que llegaron hasta California, el resto de los contactos de los europeos con los aborígenes fueron llevados a cabo fundamentalmente en el este, por Gran Bretaña y en menor medida por Francia. Las tribus primigenias pertenecían eminentemente al tipo de cultura de cazadores y recolectores. Además estaban fragmentados y a pesar de ser nómades, tenían territorios pre-establecidos cuyos límites eran generalmente respetados. Es por ello que los conflictos inter tribales solían ser encarnizados y crueles.

Los ingleses, quienes se ubicaron en la zona costera y no trataron mayormente de avanzar tierra adentro, siempre mantuvieron relaciones con las tribus cercanas que fueron por una parte comerciales, sobre todo en cuanto al mercado de pieles y por otra parte defensivas. Nunca se trató a nivel de gobierno, de lograr una integración y mucho menos una conversión de los aborígenes a las religiones europeas. Pudieron existir algunos avances de tipo personal o confesional, pero estos fueron efímeros y sin mayores frutos. En cuanto a los franceses, quienes ocuparon el norte del territorio, el actual Canadá y la zona del río Mississippi, reconocida desde fines del siglo XVII y gran parte del XVIII como la Louisiana y que llegaba desde el Caribe al Canadá, fue tratada por sus ocupantes en forma semejante a la que llevaban a cabo los ingleses, copiando su metodología.

Las tribus “norteamericanas” realizaban pactos ofensivos y defensivos con ambos poderes, de acuerdo a las necesidades o estados de guerra existentes en Europa. Los tratados que se firmaban, defendían a los establecimientos franceses de los ataques británicos y viceversa, por el rol de protección que llevaban a cabo las tribus indias que estaban ubicadas en las zonas intermedias entre los territorios ocupados por ambas naciones. Estos tratados se efectuaban en forma individual y con la máxima formalidad, con la firma de documentos, entrega de uniformes y se les daba validez definitiva con la imposición de una medalla pendiente de un lazo de seda colocado alrededor del cuello del jefe indio. Las primeras piezas francesas entregadas con ese objeto, aunque no fueran acuñadas específicamente para él, se dieron según algunos registros en el año 1669. Los ingleses comenzaron con esa metodología, recién en 1683, unos pocos años más tarde.

Es interesante resaltar que desde el comienzo de su vida independiente, los Estados Unidos de Norteamérica mantuvieron esta costumbre y para conmemorar los diversos pactos hechos entre su gobierno y las distintas tribus, continuaron acuñando medallas pero con la imagen de los sucesivos presidentes. Estas piezas, tomaron en conjunto el nombre de “Indian Peace Medals” o sea Medallas de Paz Indias. Aquella acuñada con la imagen del presidente Benjamin Harrison, quien ocupara la presidencia de la Unión entre 1889 y 1893, fue la que terminó estas series que habían comenzado con George Washington.

Por su parte, en lo que hace a las tribus canadienses, una de las piezas recordatorias de un tratado, fue aquella distribuida en 1901 por el Duque de York, luego Jorge V, como virrey. Como vemos, las tribus aborígenes de Norteamérica siguieron reconociendo el valor de estas medallas que traían la imagen del

rey o, posteriormente, la del jefe de estado norteamericano con quien habían establecido “su” tratado de paz. El hecho de llevarlo pendiente del cuello y unido así a su persona, la que siempre representaba a la tribu, los confirmaba aún más en esta unión “personal”, podría decirse, pues les constaba por el retrato incluido en ese trozo de metal, la presencia del espíritu de aquel con quien estaban aliados.

La relación entre los representantes del Rey de España y los caciques aborígenes de sus territorios al sur del Río Grande, permaneció en un estado de total simbiosis durante más de dos siglos y medio. Nunca hubo necesidad de firmar tratados de paz ni alianzas con los indígenas. En la mayor parte de estas provincias españolas de América, se acataba universalmente la potestad Real. Ellos, a su vez, eran también reconocidos como “vasallos” por Su Majestad Católica. Lo dispuesto en la Corte era celosamente cumplido y el Rey era respetado como un paternal jefe supremo con quien mantenían una relación personal de fidelidad.

Todo esto cambiará dramáticamente en los años que van de 1778 a 1783 y afectará en forma definitiva al último medio siglo de dominación peninsular. Los españoles entran durante el reinado de Carlos III, en posesión de lo que había sido la Louisiana francesa y también del territorio de la Florida, hasta entonces escasamente ocupado y de pertenencia dudosa. Esto sucedió con motivo de la guerra de Independencia de los Estados Unidos y el consecuente conflicto de la Gran Bretaña con Francia por su asistencia a los colonos rebeldes. Esta última ruptura, trajo aparejado, debido al llamado “Pacto de Familia” entre los Borbones, un similar estado de guerra entre España e Inglaterra. La primera, se hizo cargo oficialmente de las posesiones que le habían cedido los franceses, expulsó las fuerzas británicas allí establecidas y realizó luego lo mismo con aquellas restantes apostadas en Pensacola, en la Florida, logrando con estos éxitos militares, que al concluir el conflicto y de acuerdo a los tratados de paz, los territorios en cuestión pasaran a estar incorporados a la corona española.

Entre algunas de las medidas oportunamente tomadas en 1764 por el progresista Carlos III para los territorios de América, figuró la creación de una condecoración “AL MÉRITO”, grabada y acuñada en Madrid por Tomás Francisco Prieto. Su único propósito era el de ser otorgada por servicios distinguidos, exclusivamente a las nuevas milicias americanas, una de las medidas innovadoras que encontró dicho monarca para lograr implementar fuerzas militares eficientes. Esta medalla fue utilizada ampliamente durante la contienda para premiar a estas tropas recién creadas, por sus actos heroicos.

Teniendo en cuenta las costumbres de más de un siglo que tenían en sus relaciones con los poderes europeos los caciques norteamericanos de la Luisiana, recientes súbditos, se aprovechó esta pequeña condecoración, pero en plata, para repartirla entre aquellos jefes indios cuya anterior lealtad al Rey de Francia se pretendía que de tal forma fuera transferida al de España. También se hizo lo mismo con algunos otros caciques que previamente habían firmado tratados con las autoridades británicas, cooptándolos con este mismo procedimiento. Es en ese momento, cuando se produce una circunstancia curiosa y no de menor importancia.

Las medallas “AL MÉRITO” entregadas en un principio, resultaron ser de menor tamaño que aquellas que históricamente venían entregando los franceses y los ingleses. Esta diferencia de diámetros provocó rápidamente protestas, puesto que los indios interpretaron que el afecto del rey de España era menor que el de Gran Bretaña por resultar sus condecoraciones mucho más pequeñas. Esto debió ser rápidamente modificado y Prieto fue encomendado para producir a la brevedad posible, una medalla de mucho mayor diámetro con el fin exclusivo de ser entregada a los jefes indígenas del norte del continente. De esta rarísima medalla, un equipo de estudiosos norteamericanos han logrado identificar los dos cuños que

se utilizaron.

En cuanto a los milicianos, ellos siguieron recibiendo la de menor diámetro, pero solamente en oro. Durante dichos años y debido al estado del conflicto, se decidió que en forma provisoria y con el fin de suplir las piezas que debían ser remitidas de España, Gerónimo Antonio Gil, recientemente nombrado grabador mayor de la Casa de Moneda de México, acuñase en esa ceca y de forma suplementaria otros ejemplares, pero copiando aquellos de Prieto con diseño y dimensiones semejantes, los que debieron llevarse para ser distribuidos, a esa inmensa zona del Mississippi y de la Florida, más cercanas de la capital mexicana.

Confirmando nuestra suposición para definir el propósito de estas últimas piezas, encontramos que José Toribio Medina en un trabajo sobre las medallas hispanoamericanas publicado en 1900, bajo el subtítulo: “Medalla para la Luisiana” nos informó que: “Con fecha de 1780 encontramos en un documento que existe en el Archivo de Indias que se acuñaron en México, o por lo menos así se dispuso por una real orden, medallas de plata de varios tamaños para repartir en la Luisiana. Este vago antecedente es lo único que sabemos al respecto, y acaso corresponda a la medalla AL MERITO descrita por Betts que hemos mencionado al hablar de nuestro número 5.” Como es habitual en él, las suposiciones a las que llegó fueron correctas, pues de acuerdo a nuestra hipótesis se trató de las medallas acuñadas por Gil en dos diámetros, que además eran “Al Mérito” y que se fabricaron para ser entregadas a caciques norteamericanos.

En el territorio del Perú y de la actual Bolivia, se produjo entre 1780 y 1783, en forma casi contemporánea con los hechos que acabamos de relatar, el levantamiento que se identificó en forma genérica con el nombre de uno de sus líderes, Túpac Amaru, con motivo del cual se produjeron con exclusividad para este conflicto, cuatro tipos distintos de medallas. Una primera acuñada en Potosí en 1781, apenas comenzada la sublevación, por disposición del Presidente de la Real Audiencia de la Plata, Jerónimo Manuel de Ruedas, reconoce “la lealtad” de los caciques de aquella región que permanecieron fieles. La segunda se debe a una disposición de Gálvez, el Ministro de Indias en Madrid. Es también potosina y para ella se dispone la leyenda que será una constante hasta el final de estas series: “En premio de la fidelidad”. La tercera, al igual que la anterior por Decreto Real, procede de la Ceca de Lima y presenta, como había sido previsto, este mismo texto. Por el contrario la cuarta, cuya aparición fuera dispuesta por el Obispo del Cuzco, Juan Manuel de Moscoso y Peralta, fue obra de un platero, hecha por el método de fundición y llevaba al igual que los premios a los milicianos y aquellas que sabemos que eran entregadas a los caciques norteamericanos, tan solo el lema “Al Mérito”, aunque debajo de una cruz episcopal.

De todas ellas ya n

os hemos ocupado con anterioridad en otro trabajo. Queremos sin embargo destacar que todo este grupo de distinciones, fueron también realizadas para ser entregadas en forma exclusiva a caciques indígenas fieles a Su Majestad, pero en este caso “post – factum”, o sea para reconocer con posterioridad a los hechos, la lealtad al Rey que habían mantenido las tribus por ellos conducidas, durante el conflicto. Nos permitimos repetir que es en estas series cuando aparece por primera vez y ya por disposición del Gobierno Español el término “FIDELIDAD”, perfectamente aplicado a los aborígenes pues era una cualidad en sí natural y descontada en lo que refería a los españoles y a los criollos, pero encomiable en lo que hacía a los indígenas.

Carlos IV llega al trono a fines de 1788, en momentos de una gran inestabilidad en la política internacional. Menos de un año más tarde estallará la Revolución Francesa. En respuesta a una de sus primeras disposiciones, la que implicaba cumplir una solicitud de piezas “Al Mérito” para ser entregadas en Guatemala, Pedro González de Sepúlveda, grabador mayor de la Ceca, sugirió aprovechar los cuños del

anverso de las dos piezas de distinto diámetro por él tallados recientemente y que se utilizaran para las medallas que conmemoraron la Real proclamación en Madrid. En la curiosa leyenda que incorporó este grabador a las de mayor diámetro, insertó la filiación del nuevo rey Carlos III como hijo de Carlos (III) y nieto de Felipe (V). En la de menor tamaño, está el nuevo soberano designado tan solo como “Rey Católico”

Asimismo, y resaltando el grabador Sepúlveda el exceso de trabajo que le ocupaba en esos momentos pues se encontraba tallando las matrices para las futuras monedas que con el busto del nuevo Rey se acuñarían en las cecas de España y de las provincias de América, propuso reutilizar los cuños de los reversos que para las dos medallas “Al Mérito” de Carlos III, destinadas a los integrantes de las milicias y a los indios americanos había grabado en 1764 y en 1779 en cada caso su antecesor Tomás Francisco Prieto, puesto que eran de idéntico diámetro y que se conservaban en perfecto estado en el archivo de la Ceca de esa capital.

Es así que para febrero de 1791 se acuña la primera partida de las nuevas medallas que repiten el texto “AL MERITO”, siendo el propósito de aquellas de pequeño tamaño, exclusivamente en oro, premiar a los comandantes de milicias. Las de gran diámetro, en plata, debían ser repartidas, como ya se venía realizando con las de su padre, entre los indígenas. Ambas piezas presentan el típico sistema de anillas para colgar que fuera norma desde los ejemplares de Carlos III “AL MERITO” y en el caso de los escasísimos ejemplares que se conocen, los de plata han aparecido con signos de abundante uso y exclusivamente en las regiones de Norteamérica que estaban sometidas en aquellos tiempos al gobierno español.

De acuerdo con los datos recogidos por Elvira Villena en su obra “El arte de la medalla en la España Ilustrada”, de las piezas en oro se acuñaron según los registros, 82 ejemplares a los que se debe agregar otra pequeña cantidad desconocida elaborada en 1806, la que suponemos los hará llegar al centenar. En cuanto a las de plata, que son las que más nos interesan en este trabajo, entre 1791 y 1799, en tres acuñaciones diferentes, se produjeron tan solo un total de 324 piezas.

El triste reinado de Carlos IV se vio finalmente envuelto en las guerras que el Imperio Francés, bajo el gobierno de Napoleón, entabla con la mayor parte de los gobiernos europeos, pero fundamentalmente con la Gran Bretaña. El poderío naval de España, en ese momento aliada a Francia, es destruido por los ingleses en la batalla de Trafalgar y en consecuencia su comunicación con las colonias americanas se hace más difícil aún. En 1806, el gobierno de Su Majestad Católica dispone que en la ceca de México el grabador Francisco Gordillo cree otra condecoración, con el mismo propósito, similar a la de “Sepúlveda – Prieto”, pero que el texto del anverso esté en castellano y que el reverso sea el ya establecido de “AL MERITO Y FIDELIDAD”. De estos raros ejemplares, se conocen menos de media docena en cobre y tan solo uno en plata. Este último forma parte de las series de la American Numismatic Society y muestra evidencias de haber tenido soldado un colgante original de suspensión. Además presenta evidentes signos de prolongado uso y probable enterramiento.

En 1808, cambia radicalmente la distribución de alianzas en la política europea cuando España es invadida por los franceses y son depuestos los Borbones, tanto Carlos IV como su hijo y heredero Fernando VII. Napoleón, todopoderoso, instaura a su hermano José Bonaparte como nuevo rey en la península. Este proceso trae como consecuencia inesperada, como ya es sabido, el cisma que provocará en pocos años la independencia de las provincias americanas de tan diversas maneras. Con el fin de mantener las alianzas con las tribus de la Florida y del lejano norte de México, según suponemos, es grabada nuevamente por Francisco Gordillo y acuñada en la ceca de la capital de ese virreinato, una nueva condeco-

ración a nombre del “deseado”, probablemente entre 1808 y 1813.

Esta pieza presenta un busto de Fernando VII de los que denominaríamos primitivos o, más correctamente, provisorios, pues fueron ejecutados esperando la llegada de las matrices oficiales de la Metrópolis. Es totalmente semejante a los que también grabara el mismo artista para la jura que se lleva a cabo en la Ciudad de México por su exaltación al trono en agosto de 1808 y al de la que hiciera acuñar el Colegio Tridentino de Guadalajara con el mismo motivo en 1809. Es importante resaltar que las raras onzas de oro acuñadas en esta última ciudad en los años de 1812 y 1813, y que utilizaron cuños probablemente obra del mismo autor, también presentan este mismo retrato. La rara pieza que reprodujo Grove en 1970, presenta el texto “EN PREMIO DE LA FIDELIDAD” y ya la habían dado a conocer Medina en 1900 y Vives en 1916.

Con la misma leyenda que acabamos de mencionar, conocemos otros tres tipos distintos, dos de los cuales describió el ilustre chileno en su trabajo de 1900 y el restante en el “suplemento” de 1919. Uno de ellos había salido en venta – y es una de las pocas medallas ilustradas – bajo el número 6468 de la famosa colección Fonrobert, subastada en 1878. Los tres son posteriores a la pieza mexicana a la que acabamos de referirnos, pues todos ellos presentan el busto del Rey que podríamos llamar definitivo o sea el que responde a los punzones enviados desde España y que llegaron, como es bien sabido, recién a fines de 1811 a la Ceca de Lima y solamente en 1813 a la Casa de Moneda de Potosí. Los dos primeros descriptos llevan el nuevo busto del Rey Fernando, pero éste, en lugar de mirar a la derecha como sucede en todas las monedas del circulante americano, lo hace hacia la izquierda.

Medina supone en sus obras, que ambas habían sido (y citamos) “acuñadas en Potosí o en Lima, allá por 1814 y estaban destinadas a adornar el pecho de los americanos y aún indígenas que en esos días de la revolución se mantuvieron adictos a la causa del Rey”. Reproduce este autor el texto de las instrucciones del Virrey del Perú, Abascal, para que Gabino Gainza, quien debía partir a la reconquista de Chile ejecute lo siguiente:

“3º - Al gobernador general de los indios araucanos Villacura y otros caciques que se han manifestado fieles y decididamente adictos a la causa del Rey y la nación española, rechazando con nobleza recomendable las fraudulentas ofertas de los traidores chilenos, les dará en nombre del Rey y mío las más expresivas gracias, entregando a cada uno en señal de lo grato que me es y debe ser al monarca mejor del mundo su fiel conducta, un bastón y una medalla de las que a este propósito lleva, estimulándolos a que continúen sosteniendo la sagrada causa que defendemos, sin dar oído a las sugerencias insidiosas de los rebeldes”.

De los dos ejemplares recogidos en su primera obra por Medina, aquel que presenta una gráfila formada por tan solo una línea – el mismo que reprodujo Fonrobert –, puede haber sido el producto más temprano la ceca limeña, aquel realizado con urgencia en 1814, cumpliendo con lo dispuesto por el Virrey Abascal para ser llevado por la misión de la reconquista “chilena”. Es de suponer que éste, por lo tanto, ha presentado un diseño mucho menos elaborado y desde ya más simple. El cuño del reverso coincide con aquel fabricado treinta años antes en cuanto al diseño y distribución de las letras y de la corona, pero presenta pequeñas diferencias en el grabado.

Con respecto a la otra pieza, en este caso estamos seguros de su lugar de origen. En ella, el retrato del rey y la leyenda perimetral que lo acompaña, están rodeados por una gráfila de tres líneas unidas por 14 hojas laurel, totalmente semejante a la que otro grabador utilizara para la pieza que se acuñó por orden

de Carlos III en Lima en 1783, la que ya mencionáramos oportunamente. Medina nos da a conocer la existencia de una de estas piezas acuñada en oro. Un ejemplar en plata está desde 1947 en las colecciones de la American Numismatic Society y presenta restos de soldaduras en la parte superior de lo que fuera una anilla elaborada. El reverso, nuevamente, es semejante al que se utilizara para su antecesora, pero también aquí con pequeñas variantes. Suponemos que el grabador de la ceca, una vez ejecutadas las piezas anteriores, cumpliendo con el pedido urgente del Virrey para ser remitidas a Chile, habrá grabado con mayor dedicación este nuevo cuño del anverso.

Por todo lo expuesto, pero fundamentalmente por presentar la Real Imagen hacia la izquierda, la semejanza indiscutible de ambos reversos con aquel utilizado treinta años antes en la medalla limeña, la que ha servido de evidente modelo, con la palabra “EN” en letras de mayor tamaño, vemos que es imposible que ninguna de las dos haya sido un producto de la Ceca de Potosí, sino de la Casa de Moneda Peruana. Además, en la Villa Imperial, se estaban viviendo tiempos complejos al compás de las guerras, las diversas ocupaciones y como consecuencia de todo ello, las diferentes acuñaciones que se realizaron, tanto realistas como independientes de monedas y de medallas, respondieron tan solo a hechos puntuales.

Finalmente, en su adenda de 1919, Medina nos dio a conocer una tercera variante de estas piezas con leyenda: “EN PREMIO DE LA FIDELIDAD”. Se trata de un ejemplar que presenta particularidades que la diferencian notablemente de las ya vistas. En primer lugar, el busto “oficial” del Rey, está orientado a la derecha, al igual que lo que sucedía con las monedas circulantes, coincidente con la pieza mexicana de Gordillo y por lo tanto en forma inversa a las dos anteriores. En segundo lugar, la leyenda que trae en el anverso, tiene una ubicación totalmente arbitraria, pues comienza a las 8 terminando a las 7, por lo cual se distribuye en forma discontinua.

Con respecto a su reverso, en forma general podemos decir que la presencia de la corona de laureles y la identidad del texto de la leyenda, la asemeja. Sin embargo son marcadas las diferencias del grabado en cuanto al diseño simple y menos elaborado de los laureles y el nudo triple que ata dichas ramas. El tamaño de las letras, mucho menor que en las anteriores, es el mismo para todas. Por último, la gráfila que presenta, es un triple círculo de líneas ligado por ocho hojas de laurel.

Una de las posibilidades a suponer, nos lleva a pensar que podría tratarse de una copia de alguna de aquellas que identificamos como peruanas, pero realizada en México en forma contemporánea. El busto orientado como en la de Gordillo y su leyenda que recuerda a la jura del Comercio de México, de disposición también bastante arbitraria, permitirían suponerlo. Por otra parte, el triple círculo de líneas del reverso, por semejanza con el que presenta el anverso del segundo tipo “limeño”, nos podría inducir a clasificarla, coincidiendo con Medina, como otro producto de la ceca del Virreinato del Perú. De tal forma, con esta pieza de origen hasta ahora desconocido, concluimos con las series que presentan este texto tan específico en su reverso.

La última condecoración entregada por las autoridades americanas como símbolo de alianza personal del Rey con los caciques, jefes indígenas e indios principales, fue fabricada en Potosí en 1816. Ésta, estaba destinada a las distintas jerarquías de los comandantes de las tropas indígenas que combatieron integrando los ejércitos realistas hasta 1824. Como lo aclara muy bien Cunietti Ferrando al estudiarla, se conoce en tres grados, de acuerdo al metal y al tamaño. En oro se debían acuñar utilizando los cospeles de la moneda de cuatro escudos. En plata, las mayores fueron del diámetro de los reales de a ocho y las más pequeñas, acuñadas con los cuños de las de oro, utilizaron cospeles un poco menores que los de los reales de a cuatro.

Como ya lo hemos expuesto, se distinguían tres marcados niveles en todas las organizaciones in-

dígenas. A estas corresponden las tres categorías en las que encontramos esta medalla. En estas últimas piezas descriptas, volvemos a ver utilizado el texto de 1783, pero al que se le agregó otra cualidad meritoria y que se buscaba distinguir y resaltar en los fieles indígenas. Quedó por lo tanto compuesto el lema de la siguiente manera: “EL REY EN PREMIO DE LA FIDELIDAD Y DE LA VIRTUD”. La leyenda del reverso complementa y le da un mayor sentido, expresando así: “APRÉCIENSE LOS SERVICIOS DE ÉSTE MI BENEMÉRITO VASALLO”.

Al haber reunido por primera vez con un sentido de homogeneidad a este grupo de piezas, hasta el presente dispersas en diversas obras, catálogos y textos, en un conjunto armónico y que representa en sí la política hispana hacia los indios americanos del último medio siglo de dominación, hemos querido demostrar la existencia de una preocupación constante de los distintos gobiernos de la monarquía española, por mantener excelentes relaciones con las tribus y etnias que estaban afincadas en sus vastos territorios americanos. Esto dio sus frutos al traducirse en una lealtad casi masiva a la Corona. Asimismo hemos demostrado que la forma del relacionamiento llevado a cabo con las mismas, fue totalmente distinto para las que habitaban la América del Norte de aquellas de la del Sur.

En el primer caso, España respetó y repitió la metodología que habían venido aplicando los franceses y los ingleses para sus tratados de paz. En los nuevos territorios de la Louisiana, se procedió a remplazar las medallas que aquellos habían otorgado a lo largo de los últimos cien años, entregando en su lugar otras con las efigies de Carlos III y posteriormente de Carlos IV. Estas medallas simbolizaron para el imaginario de aquellos indígenas, la amistad personal con el Rey cuyo retrato así conocían y con quien estaban firmando un pacto de alianza y amistad. Estas piezas utilizaron el término “AL MERITO” en un principio pero, con posterioridad, se adecuó y corrigió el concepto agregando la palabra “FIDELIDAD”.

En el caso de Sudamérica, la pronta y casi completa asimilación de los conquistadores con las tribus pre-existentes y la aceptación por parte de las mismas del Rey de España como su natural monarca, no hizo necesario durante los primeros siglos este tipo de alianzas, pues la soberanía de los Austrias y posteriormente la de los Borbones había quedado implícita. Sin embargo las revueltas de 1780 a 1783 hicieron necesario entregar “constancias” en forma de medallas, del reconocimiento oficial por la sumisión, respeto y acatamiento a la autoridad de su Real Majestad, que habían mantenido la mayor parte de los caciques y jefes principales en momentos tan graves y difíciles. Estas dramáticas circunstancias volverán a presentarse entre 1809 y 1825, pero en todos los territorios españoles de América y los testimonios reales premiando la “Fidelidad” de sus nobles vasallos, volverán a otorgarse.

En conclusión, con estos documentos metálicos, hemos podido dejar constancia de la eficacia de la política española para con los aborígenes americanos y la adhesión lograda. Sabemos por varios textos, que estos caciques fueron identificados por sus enemigos como “amedallados del rey” y que las lucieron en todos los combates de las luchas por la Independencia en los que participaron. Pero en el caso de aquellos que fueron capturados luego de una derrota, justamente por ostentarlas, su muerte frente a un pelotón de fusilamiento, se transformó en su mayor y última muestra de fidelidad.

CATALOGO DE LAS MEDALLAS

CARLOS III

1^a

“AL MÉRITO” – *Acuñada en Madrid – Grabada por Tomás Francisco Prieto*



Primer modelo de pequeño diámetro. Acuñado a partir de 1764

Anv. – Busto del Rey a la derecha – Ley. “CARLOS • III • REY DE ESP • EMP • DE LAS INDIAS •”
En el corte del cuello, la firma del grabador “PRIETO”.

Rev. – Dentro de corona de laurel frutado con moño en la parte inferior leyenda en dos líneas: “AL / MERITO”

1 – a – 1 – Diámetro 38 milímetros – Oro – The Colonial Williamsburg Foundation

1 – a – 2 – Diámetro 38 milímetros – Plata – Ejemplar extraído de un cementerio indígena. (Col. Steve Cox U. S. A.) – Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid

1 – a – 3 – Diámetro 38 milímetros – Bronce (Vives 1916) – Museo Nacional del Prado - Madrid

1 – a – 4 – Diámetro 38 milímetros – Bronce Dorado (Vives 1916) – Real Biblioteca – Madrid

1 – a – 5 – Diámetro 38 milímetros – Plomo (Vives 1916) – Real Biblioteca – Madrid



Las medallas en oro de este diámetro se entregaron exclusivamente a los Comandantes de las Milicias, españoles o criollos. Este ejemplar se encuentra en la Colonial Williamsburg Foundation y se reproduce por cortesía de la Familia Lasser.

Segundo modelo de gran diámetro acuñado a partir de 1778.

Anv. – Busto del Rey con Toisón a la derecha. Ley: “CARLOS III • REY DE ESP • EMP • DE LAS INDIAS”. La ubicación de la firma del grabador es uno de los puntos de diferenciación de ambos cuños.
Rev. – Dentro de una corona de laurel frutado con moño en la parte inferior, leyenda en dos líneas: “AL / MERITO”

De acuerdo con los últimos estudios realizados y publicados por Barry D. Tayman, Tony Lopez y Skyler Liechty, se acuñaron con dos variantes de anverso. Las primeras se fabricaron posiblemente en el período 1778/79 y frente a una rotura del cuño se grabó otro, el que se utilizó hasta 1783 fecha en la que se discontinuaron. Las diferencias más reconocibles a primera vista serían:



Primer cuño: Especificación de diferencias: Hombro ancho – SIN punto luego de INDIAS – T. PRIETO incluido en el corte del hombro.

1 – b – 1 – Diámetro 54 milímetros – Plata – Se conocen solamente dos ejemplares, uno excesivamente gastado y proveniente de un enterratorio indígena y el segundo (que reproducimos) en poder del gran coleccionista David Barry Tayman. Se sabe que la cifra de acuñación de esta pieza en plata, en las dos emisiones de 1778 y 1779 fue de 126 ejemplares.



1 – b – 2 – Diámetro 54 milímetros - Cobre – Se conoce un solo ejemplar, que es una prueba en cobre en el Museo de Ourense (España)

Por la rotura del primer cuño, Prieto procedió a grabar un segundo, con ligeras diferencias. Utilizando el mismo reverso se acuñó la siguiente pieza hasta 1783.



Segundo cuño. Especificación de diferencias: Hombro estrecho – CON punto luego de INDIAS • – T. PRIETO separado del busto

1 – c – 1 – Diámetro 54 milímetros – Plata – Uno de ellos apareció en un cementerio indígena en Southern Nebraska y otro en magnífico estado y perteneciente a la colección de John W. Adams fue subastado recientemente. Existe un ejemplar en el Museo de la Casa de Moneda de Madrid y pruebas de ambos cuños en láminas de plata dorada en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, también en Madrid. Otro en la Missouri Historical Society Collection.

1 – c – 2 – Diámetro 54 milímetros – Cobre – Museo de la Casa de Moneda de Madrid – Museo del Ejército de España – Colección del autor.

2^a

“Medallas para la Louisiana” (según José Toribio Medina)

“AL MERITO” – Acuñadas en México – Grabadas por Gerónimo Antonio Gil (1780)

Primer modelo de pequeño diámetro.

Anv. – Busto del Rey a la derecha. Leyenda: “CARLOS • III • REY • DE • ESPAÑA • EMPERADOR • DE • LAS • INDIAS”. Firmada “GIL” debajo del corte del busto.

Rev. – Dentro de corona de laureles con moño en la parte inferior y círculo en la superior, leyenda en dos líneas: “AL / MERITO”.



2 – a – 1 – Diámetro: 40 milímetros – Plata – Museo Nacional de México (Grove 1970)

2 – a – 2 – Diámetro 40 milímetros – Bronce – Medina (su colección) 1919 – Banco de México (Grove 1970)

Segundo modelo de gran diámetro.

Anv. – Busto del Rey con Toisón y leyenda: “CARLOS III • REY DE ESP • EMP • DE LAS INDIAS •”
Firmado “GERONIMO A. GIL.” Debajo del busto.

Rev. – Dentro de corona de laureles con moño en la parte inferior, leyenda en dos líneas: “AL / MERI-
TO”.



2 – b – 1 – Diámetro 57 milímetros – Plata – (Grove 1970)

2 – b – 2 – Diámetro 57 milímetros – Bronce - Vives (1916) informa y reproduce un ejemplar en bronce en la Colección de la Real Biblioteca de Madrid – Museo Nacional de México (Grove 1970)

Grove da el dato erróneo de que Medina cita un ejemplar en oro, lo cual es absurdo, pero la supone existente en plata, al igual que nosotros. La datación surge del documento con esa fecha encontrado por Medina en el Archivo de Indias de Sevilla disponiendo su acuñación en México y que incorpora bajo el título “Medalla para la Luisiana” pues es el destino para el que se elaboraron. Figura bajo el número 12 en su obra aparecida en 1900.

Bajo este reinado podrían incorporarse, asimismo, las cuatro que se elaboraron para premiar a los indios que permanecieron “Fieles” al Rey durante la sublevación de Túpac Amaru. Forman en sí un conjunto por el contexto histórico y por ello las hemos tratado in – extenso en otro trabajo específico.

3^a

“A LA LEALTAD” – 1781 – Acuñada en Potosí por disposición de Jerónimo Manuel de Ruedas

Anv. – Busto del Rey (tallado con el punzón correspondiente a las monedas de oro de cuatro escudos) a la derecha – Leyenda: “VIVA / EL / REY / CARL • III •”

Rev. – Dentro de un marco barroco, leyenda en cuatro líneas: “A LA / LEALTAD / POTOSI / 1781”



3 – a – 1 – Diámetro 32 mm – Oro (Desconocida)

3 – a – 2 – Diámetro 32 mm – Plata – Colección Museo “Isaac Fernández Blanco” (Bs.As.) (único ejemplar conocido)

4^a

“EN PREMIO A LA FIDELIDAD” – 1783 – Acuñada en Potosí por Real Orden

Anv. – Busto del Rey (tallado con el punzón utilizado para las monedas de plata de cuatro reales) a la derecha. A ambos lados: “AÑO / 1783”. Leyenda perimetral: “CARLOS • III • EL PIADOSO PADRE DE LA PATRIA +”.

Rev. – En el centro, la Paz a la izquierda con una flor en la mano y la Justicia a la derecha sosteniendo una espada, parada sobre los dos hemisferios que se apoyan en un mar. Todo rodeado por una cadena de eslabones. Leyenda circular externa: “EN PREMIO DE LA FIDELIDAD • JUST • ET PAZ OSC • SUNT •” (Leyenda en latín: La Justicia y la Paz son ósculos)



4 – a – 1 – Diámetro 35 mm – Oro (Desconocida)

4 – a – 2 – Diámetro 35 mm – Plata – Ex colecciones Cunietti – Ferrando – Alberto Derman – Actualmente en el Museo Militar – Madrid (único ejemplar conocido)

5^a

“EN PREMIO A LA FIDELIDAD” – 1783 – Acuñada en Lima por Real Orden

Anv. – Busto del Rey a la izquierda (copiado de las medallas “Al Mérito”) – Leyenda perimetral: “CARLOS III • REY DE ESP • EMP • DE LAS INDIAS •” Gráfica de tres líneas unidas por 14 hojas de laureles.

Rev. – Dentro de corona de laurel frutado con moño doble en la parte inferior, leyenda en cuatro líneas: “EN / PREMIO / DE LA / FIDELIDAD”. Las letras de la palabra “EN” son de mayor tamaño que las restantes. Destacamos para una posterior comparación que la última letra “D” está a la altura de una hoja y tiene el fruto más cercano, bastante abajo y a la derecha.



5 – a – 1 – Diámetro 40 mm – Oro (Desconocida)

5 – a – 2 – Diámetro 40 mm – Plata – Colección Skyler Liechty (único ejemplar conocido)

6^a

“AL MÉRITO” – 1783 – Fundida en el Cuzco – Por disposición del Obispo Moscoso y Peralta

Anv. – Busto del rey con casaca, banda lisa de la Orden de Carlos III y Toisón a la derecha. Leyenda: “* CARLOS * III * PADRE * DE * LA * PATRIA *”. Los siete florones que separan las palabras están en relieve.

Rev. – En el tercio superior del reverso y grabado a buril debajo de cruz episcopal, leyenda en dos líneas: “AL / MERITO”

6 – a – 1 – Diámetro (?) – Oro – Desconocida – La incluimos por el informe elevado por el Obispo Moscoso y Peralta al Ministro de Indias. Es nuestro criterio que esta pieza no se fabricó. En su lugar, se fundieron ejemplares en plata y algunos de ellos fueron dorados al mercurio, semejando ser piezas de oro cuando estaban recién fabricados.

Suponemos, además, que las piezas doradas fueron las primeras producidas por el procedimiento de fundición y por lo tanto resultaron las de mayor diámetro, como es el caso de nuestra 6 – a – 2.



6 – a – 2 – Diámetro 58,6 mm – Plata dorada al Mercurio – Ex Alberto Derman – Actualmente en el Museo Militar de Madrid (único ejemplar conocido)

Como sucede desde la Edad Media con las piezas hechas por el procedimiento de fundición, a medida que se van sucediendo, su diámetro disminuye y algunos detalles que se van modificando terminan transformándolas en variedades como nuestra 6 – a – 3.

Anv. – Busto del Rey con casaca, banda de Su Orden, la que en lugar de ser lisa, se presenta adornada con tres florones punzonados y colgando del cuello, el Toisón. Leyenda perimetral “* CARLOS * III * PADRE * DE LA * PATRIA”. Los cinco florones que separan la leyenda están fabricados con punzón.

Rev. – En el tercio superior, debajo de una cruz episcopal, leyenda en dos líneas: “AL / MERITO”



6 – a – 3 – Diámetro 55 mm – Plata (sin rastros de dorado) – Colección Eduardo de Cara (único ejemplar conocido)

CARLOS IV

7^a

“AL MERITO” – *Acuñadas en Madrid* – Anversos grabados por Pedro González de Sepúlveda y reversos por Tomás F. Prieto (1764 y 1778).

Primer modelo de pequeño diámetro.

Anv. – Busto desnudo del rey a la derecha con peluca y coleta. Leyenda perimetral: “CAROLUS IIII REX CATHOLICUS”. En el corte del hombro: “SEPULVEDA”.

Rev. – Dentro de corona de laurel frutado con moño doble en la parte inferior, leyenda en dos líneas: “AL / MERITO”. Es el mismo cuño que grabara Tomás Francisco Prieto en 1764 y que describiéramos en la pieza 1 – a.



7 – a – 38 milímetros – Oro – para los Comandantes de las Milicias Americanas – Desconocida

Segundo modelo de mayor diámetro.

Anv.- Busto del rey a la derecha con peluca, coleta, armadura y toisón. Leyenda perimetral: “CAROLUS CAROLI FIL • PHILIPPI NEP • AUGUSTUS”. En el corte del brazo: “P.SEPULVEDA”.

Rev. – Dentro de corona de laurel frutado con moño doble en la parte inferior, leyenda en dos líneas: “AL / MERITO”. Es el mismo cuño que describiéramos en las piezas 1 – b – 1 y 1 – b – 2.



7 – b – 54 milímetros – Plata – Para Jefes Indios Americanos – Se conoce un ejemplar en las colecciones de la American Numismatic Society de New York.

De acuerdo a los estudios realizados por Elvira Villena se acuñaron estas piezas en cuatro partidas. En 1791, 27 de oro y 49 de plata, en 1794, 55 de oro y 206 de plata. En 1799, tan solo en plata 69. Hay, por último, registrada una acuñación de medallas en oro, que debe haber sido muy pequeña, en 1806.

8^a

“AL MERITO Y FIDELIDAD” – 1806 – Acuñada en México – Grabada por F. Gordillo

Anv. – Busto laureado del Rey con casaca, banda y Toisón. Leyenda perimetral: “CARLOS III • REY DE ESPAÑA • Y DE LAS INDIAS •”. Debajo del busto: “F • GORDILLO • F • M° • A° • 1806”

Rev.- Corona con hoja de laurel frutado a la derecha y de palma a la izquierda con moño simple en la parte inferior. Leyenda en cinco líneas: “AL / MERITO / Y / FIDELI - / DAD •”



8 – a – 1 – 60 milímetros – Plata – con restos de anilla – American Numismatic Society



8 – a – 2 – 60 milímetros – Bronce – Colección del autor.

Suponemos que estas piezas complementaron la acuñación que se efectuó ese mismo año en la ceca de Madrid de las últimas en oro del tipo 7 – a.

FERNANDO VII

9^a

“EN PREMIO DE LA FIDELIDAD” – Acuñada en México – Grabada por F. Gordillo

Anv. – Busto juvenil del rey con casaca, banda y Toisón a la derecha. Leyenda perimetral: “• FERNANDO • VII • REY DE ESPAÑA • Y DE LAS INDIAS •” En la parte inferior y en letra cursiva “F • Gordillo • f • M° •”

Rev.- Dentro de corona de hojas de laurel a la derecha y de palma a la izquierda con moño simple en la parte inferior, leyenda en cuatro líneas: “EN / PREMIO / DE LA / FIDELIDAD”



9 – a – 1 – 47 x 41 mm – Plata – Colección de la Real Biblioteca de Madrid (Vives 1916 N° 364)

9 – a – 2 – 47 x 41 mm – Bronce Dorado – Museo Nacional de México (Grove F-232-a)

9 – a – 3 – 47 x 41 mm – Bronce – Colección de la Real Biblioteca de Madrid (Vives N° 365) Según Medina también en el Museo Arqueológico de Madrid.

10^a

“EN PREMIO DE LA FIDELIDAD” – Acuñada en Lima (1814?)

Anv. – Busto “oficial” del Rey con corona de laurel y manto “a la romana” a la izquierda. Leyenda perimetral: “FERNANDO VII • REY DE ESPAÑA Y DE LAS YNDIAS •” Para diferenciar esta pieza

de la siguiente, debemos destacar que la gráfila que presenta este anverso está formada por una sola línea.

Rev. - Dentro de corona de laurel frutado con doble moño en su parte inferior, leyenda en cuatro líneas: “EN / PREMIO / DE LA / FIDELIDAD”. Este cuño con las letras de la palabra “EN” de mayor tamaño que las demás, es completamente asemejable al que describiéramos en las piezas 5 – a y 5 – b. Como rasgo diferenciador, la última letra “D” está a nivel y casi pegada a uno de los frutos, en su parte inferior.



10 – a – 39 mm – Plata – Fonrobert N° 6468 – Medina (1900) N° 80 – Medina “Medallas Chilenas” (1901) Lamina III Ej. N°6

11^a

“EN PREMIO DE LA FIDELIDAD” – Acuñada en Lima con posterioridad a la anterior.

Anv. – Busto del Rey a la izquierda, idéntico al de la anterior. Leyenda perimetral: “FERNANDO VII • REY DE ESPAÑA Y DE LAS YNDIAS •” En este caso la gráfila está conformada por tres líneas unidas por 14 hojas de laurel. Es un trabajo más elaborado que el anterior y semejante al realizado con el anverso de las piezas 5 – a y 5 – b.

Rev. – Es semejante al utilizado en el caso de la pieza 10 y por lo tanto al de las 5 – a y 5 – b. Como rasgo diferenciador, en este caso la última letra “D” está colocada justo encima de uno de los frutos.



11 – a – 1 – 39 mm – Oro – Medina N° 81 (en cuya obra las imágenes de ésta y la anterior N° 80 están traspuestas)

11 – a – 2 – 39 mm – Plata – American Numismatic Society de New York (el ejemplar reproducido y que presenta restos de anilla para colgar) – Medina (1901)

12^a**“EN PREMIO DE LA FIDELIDAD” – Lima (?) (Ceca supuesta por Medina) – México (?)**

Anv. – Busto del Rey a la derecha, como en las monedas contemporáneas. Leyenda que comienza a las ocho y finaliza a las siete: “FERNANDO VII . REY (-) DE ESPAÑA Y DE (-) LAS INDIAS *”

Rev. – Dentro de una corona de laurel bastante esquemática, leyenda en cuatro líneas de letras de igual tamaño: “EN / PREMIO / DE LA / FIDELIDAD”. El moño inferior es triple y el conjunto está rodeado por una gráfila de tres líneas unidas por lo que aparentan ser ocho hojas.



12 – a – 1 – 39 mm (?) – Plata – Medina (1919) N° 12

12 – a – 2 – 39 mm (?) – Calamina – Medina (1919) N° 12

13^a**“EN PREMIO DE LA FIDELIDAD Y DE LA VIRTUD” – 1816 – Acuñada en Potosí**

Anv. – Busto del Rey utilizado para las acuñaciones monetarias de los cuatro escudos, mirando a la derecha, dentro de un círculo de una sola línea. Leyenda comienza en la parte superior con una roseta y a sus lados hojas de laurel. “EL REY EN PREMIO DE LA FIDELIDAD Y (DE) LA VIRTUD • AÑO 1816”. Gráfila de puntos.

Rev.- Dentro de un círculo de una línea, en el centro, una corona de marqués atravesada por dos ramas, la de la izquierda de palma y la de la derecha de laurel frutado, enlazadas por una larga cinta que toca con ambos extremos el círculo. La leyenda comienza en la parte superior otra vez con una roseta y dos laureles a ambos lados: “APRECIENSE LOS SERVICIOS (DE) ESTE MI BENEMERITO VASALLO”. Gráfila de puntos. Medina supone que la corona de marqués puede ser una referencia a quien era el Virrey del Perú D. José Fernando de Abascal y Sousa, marqués de la Concordia.



13 – a – 1 – 33 mm – Oro – Citada por Cunietti – Ferrando (2010)

13 – a – 2 – 33 mm – Plata – Ex – Colección Alberto J. Derman

Esta pieza de menor diámetro es bastante más rara pues ni Medina ni Rosa la conocían ni la publicaron en ninguna de sus obras.

Anv.- En el centro, busto del Rey de la pieza de ocho reales, mirando a la derecha, dentro de un círculo de una sola línea. Leyenda perimetral luego de una roseta de seis pétalos: “EL REY EN PREMIO DE LA FIDELIDAD Y (DE) LA VIRTUD • AÑO DE 1816”. Gráfica de una línea interna circular y externa de puntos.

Rev.- En el centro, una corona de marqués atravesada por una rama de palma a la izquierda y una de laurel frutado a la derecha, unidas por debajo de la corona con una cinta corta, cuyas ondas se extienden brevemente hasta quedar bajo los extremos del borde interior de la corona. Todo dentro de un círculo. Leyenda perimetral que comienza luego de una roseta de seis pétalos: “APRECIENSE LOS SERVICIOS (DE) ESTE MI BENEMERITO VASALLO”. Gráfica interna de una línea y externa de puntos.



13 – b – 1 – 40 mm – Plata - Ex – Colección Alberto J. Derman – Fonrobert en 1878 la publica. Medina y Rosa la describen – Museo Histórico “Dr. Julio Marc” – Cunietti Ferrando se refiere extensamente a ambas. Han aparecido y se reproducen en diversas subastas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO – GORBEA, Martín; PÉREZ ALCORTA, María Cruz; MONEO, Teresa – “Medallas Españolas” – Real Academia de la Historia – Catálogo del Gabinete de Antigüedades – 2005 – Madrid - España
- BETTS, C. Wyllys – “American Colonial History Illustrated by Contemporary Medals” – New York – U. S. A. – 1894
- CAYON, J. R.; CASTAN, C. – “Monedas Españolas desde los Visigodos hasta el Quinto Centenario del Descubrimiento de América y las Medallas de Proclamación” – 1991 – Madrid – España
- CAYON SUBASTAS – “Monedas, medallas, billetes, incluyendo la colección Alberto J. Derman” – 2007 – Madrid – España
- CAYON SUBASTAS – “Monedas y medallas españolas” – 2011 – Madrid – España
- CHAO, Fernando (h) – “AL MERITO medals” – The MCA Advisory – Vol. 13 Number 9 – 2010 – Boston – U. S. A.
- CHAO, Fernando (h) – “Las medallas “AL MERITO” del reinado de Carlos III” – Nº200 – Instituto de Numismática e Historia – 2010 – San Nicolás de los Arroyos - Argentina
- CHRISTENSEN, Henry Inc . – “The Santa Cruz Collection” – Public Auction – New York – U. S. A. – 1983
- Cox, Steve – “The rare Spanish Carlos III, Al Merito Medals, A Chronology 1764 to 1783” – The MCA Advisory – Vol. 13 Number 7 – 2010 – Boston – U.S.A.
- CUNIETTI – FERRANDO, Arnaldo J. – “Las medallas de premio a los caciques fieles a España durante la rebelión de Tupac Amaru” – Cuadernos de Numismática – Tomo V Nº 19 – 1976 – Buenos Aires – Argentina
- CUNIETTI – FERRANDO, Arnaldo J. – “Monedas y Medallas – Cuatro siglos de historia y arte” – 1989 – Buenos Aires - Argentina
- CUNIETTI – FERRANDO, Arnaldo – “Historia de las Medallas Argentinas – 1747 – 1880” – Buenos Aires – Argentina – 2010

- GROVE, Frank W. – “Medals of Mexico – Vol. I – Medals of the Spanish Kings” – México – 1970
- HERRERA, Adolfo – “Medallas de Proclamaciones y Juras de los Reyes de España” – 1882 – Madrid – España
- HERRERA, Adolfo – “El Duro” – Real Academia de la Historia – 1914 – Madrid – España
- MEDINA, José Toribio – “Medallas Coloniales Hispano – Americanas” – Santiago de Chile – 1900
- MEDINA, José Toribio – “Las Medallas Chilenas” – Santiago de Chile – 1901
- MEDINA, José Toribio – “Medallas Coloniales Hispano – Americanas – Nuevos Materiales para su estudio” – Santiago de Chile – 1919
- MEDINA, José Toribio – “Medallas Europeas Relativas a América” – Facultad de Filosofía y Letras – Buenos Aires – Argentina – 1924
- MORIN, Victor, LL. D. – “Les médailles décernées aux Indiens d’Amerique” – Mémoires de la Société Royale du Canada – Tome IX – Ottawa – Canadá – 1915
- PONTERIO & ASSOCIATES, INC – “The twenty – second annual Chicago International Coin Fair” – 1997 – Chicago – U. S. A.
- ROSA, Alejandro – “Medallas y monedas de la República Argentina” – 1898 – Buenos Aires – Argentina
- STACK’S – “The John W. Adams collection” – January 2009 – New York – U. S. A.
- TAYMAN, Barry; LOPEZ, Tony; LIECHTY, Skyler – “Tomás Prieto’s AL MERITO Spanish Indian Peace Medals” – en la obra “Peace Medals – Negotiating Power in Early America” – Gilcrease Museum, Tulsa, Oklahoma – 2011 – U. S. A.
- VILLENA, Elvira – “The first Spanish military decorations – Tomás Francisco Prieto’s AL MÉRITO medals” – The Medal – N° 36 – 2000 – Gran Bretaña
- VILLENA, Elvira – “El Arte de la Medalla en la España Ilustrada” – Centro Cultural Conde Duque – 2004 – Madrid – España
- VIVES, Antonio – “Medallas de la Casa de Borbón de D. Amadeo I, del Gob. Prov. y de la República Española – Colección de la Real Biblioteca” – 1916 – Madrid – España
- WEYL, Adolph – “Die Jules Fonrobert’sche Sammlung mittel – und südamerikanischer Münzen und Medaillen” – Berlin – Alemania – 1878

LAS MONEDAS PATRIAS DE 1813 Y 1815

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando



La emisión de nuestra primera moneda autónoma, más allá del impacto político de lo dispuesto por la ley del 13 de abril de 1813 y el estudio de las mismas piezas con sus variantes de cuños y detalles, desde Alejandro Rosa en 1898 hasta Jorge N. Ferrari en 1963, con algunos trabajos recientes más numismáticos que históricos, dejaba el campo abierto a nuevas investigaciones.

No se conocían todos los valores y cantidades precisas de monedas acuñadas y se ignoraban además muchos pormenores de su fabricación en la Real Casa de Moneda de Potosí, entre ellos los nombres de los ensayadores patrios que aparecían en las piezas, mientras seguían pendientes algunas polémicas abiertas sobre esta temática.

Monedas potosinas de oro y plata

Los porteños habían ocupado con sus ejércitos auxiliares la Villa Imperial en noviembre de 1810 y se retiraron al año siguiente a causa de las victorias realistas de Huaqui y Sipe Sipe. Así, el 16 de septiembre de 1811 el general Goyeneche hizo su entrada triunfal en la ciudad evacuada. Por entonces, la ceca acuñaba monedas de oro y plata con el retrato de Carlos IV y luego de su abdicación y durante varios años, siguieron estas emisiones con su busto y la fecha fija de 1808, pues los punzones con la efigie del rey Fernando que se confeccionaban en España y eran uniformes para todas las cecas americanas, recién fueron recibidos en Potosí unos años más tarde.

La victoria de Salta el 20 de febrero de 1813 había permitido el avance de las tropas argentinas que al mando del general Belgrano ingresaron en el Alto Perú y retomaron la Villa Imperial. Recibida la buena nueva en Buenos Aires, la Asamblea, sobre un proyecto del diputado Pedro José Agrelo, sancionó en sesión del 13 de abril de ese año la ley que

Pedro José Agrelo



disponía la acuñación de un nuevo tipo de moneda, sustituyendo la efigie real por “el augusto emblema de la libertad”, sin alterar el peso, la ley y el valor de las piezas a emitirse.

El 27 de abril se envió la orden a Potosí para que se abrieran los cuños de las monedas patrias de oro y plata con el sello de la Asamblea General, “quitado el sol que lo encabeza” y una leyenda perimetral al nombre de las “Provincias Unidas del Río de la Plata”. En el centro del reverso, un sol radiante aparecía rodeado de la leyenda “En Unión y Libertad”. Como estaba dispuesto, debían incluir el nombre de los ensayadores, la marca de la ceca y el valor, mientras las de oro tendrían como diferencia que “al pie de la pica y debajo de las manos que la afianzan se esculpan trofeos militares consistentes en dos banderas de cada lado, dos cañones cruzados y un tambor al pie”.

Pero la situación en la Villa Imperial de Potosí había cambiado y considerando que la anterior ocupación argentina promovió una cruenta represión de realistas, los principales funcionarios de la casa comprometidos con la causa del rey, se retiraron con el ejército de Goyeneche. Así, doce altos funcionarios, entre ellos el Superintendente Conde de Casa Real de Moneda don Felipe de Lizarazu, el ministro tesorero Manuel Carrión, los dos ensayadores Pedro Martín de Albizu y Juan Palomo y Sierra, el ministro fiel Carlos González de la Madrid y el talla mayor Nicolás Moncayo, evacuaron la ciudad poco antes de la llegada de los argentinos.

Los patriotas comprobaron que sólo quedaban 20 empleados calificados en condiciones de poner en actividad el establecimiento y frente a esta situación, decidieron ascender a oficiales subalternos, muchos de ellos no suficientemente capacitados para desempeñar los cargos. Así el oficial segundo don Pedro Venavidez fue promovido a Talla Mayor y en reemplazo de los dos antiguos ensayadores realistas que habitualmente estampaban sus iniciales en las monedas, sólo se pudo contar con la colaboración del fundidor José Antonio de Sierra, cuya letra J apareció a partir de entonces en las flamantes piezas.



Anverso y reverso de 8 reales de 1813

8, 2 y 1 escudo de 1813. Serie de todos los valores conocidos de oro de las primeras monedas patrias



Se emiten las nuevas monedas

Los cuños de los valores en plata se abrieron rápidamente y para fines de junio ya se conocieron los primeros ejemplares con el nuevo canto laureado. En los “Anales Inéditos de la Villa Imperial”, un anónimo cronista escribía: “El 25 sacaron de la Casa de Moneda cuarenta mil pesos, que depositaron en el banco para rescatar metales. Esta plata se selló con los nuevos troqueles, en una de sus caras tenía un sol al medio y un rótulo que decía: Provincias del Río de la Plata, en la otra una guirnalda al medio con dos manos unidas que sostenían una varita y a su contorno un letrero que decía: En Unión y Libertad, año de 1813”.

El 15 de septiembre, con el fin de que la nueva emisión fuera recibida sin recelos, los porteños publicaron un bando donde señalaban que las piezas selladas por los patriotas “tenían el mismo peso que la moneda del tiempo de Carlos IV y Fernando VII”.



Troquel con la muestra de punzones de la primera moneda patria



Pruebas de punzones patrios

Desde el 15 de julio hasta el 18 de noviembre de 1813 se emitieron 831.929 pesos, que con lo acuñado anteriormente desde el 22 de junio elevaría la cifra a 989.358 pesos, en su mayoría en reales de a ocho, por lo que podemos asegurar que aún hoy, nuestra amonedación patria es relativamente abundante. No podemos decir lo mismo para las monedas de oro, que en épocas normales se acuñaban sólo una o dos veces al año.

En la ceca de Potosí, las leyendas fueron trastocadas y el nombre de las Provincias Unidas aparece en la cara del sol, mientras el escudo nacional, lleva el mote “En Unión y Libertad”. Este cambio de la ubicación original establecida, generó con los años largas polémicas entre los numismáticos, centradas sobre cual debía ser considerado el anverso y cual el reverso de las monedas patrias. Ello tiene una explicación lógica: los talladores potosinos continuaron la costumbre establecida. Para ellos, el anverso era el retrato del rey y el reverso, el escudo español y el mismo criterio, sustituido el busto por un sol radiante y estampado el escudo en el reverso, lo siguieron haciendo con la colocación de las leyendas patrias en las nuevas monedas. O sea que ya no hay más dudas que el sol debe ser considerado el anverso de nuestra primera emisión autónoma.

Los valores acuñados en plata que se conocen hoy, van desde 8 reales a 1/2 real. Hay una discusión

sobre si se emitieron o no cuartillos, como disponían las Ordenanzas españolas que los patriotas no alteraron, y en las rendiciones patrias figuran labrados 7 marcos de este valor. Por esta razón, algunos numismáticos consideran una pequeña pieza con fecha de 1813, acuñada en un cospel correspondiente a este valor, con la leyenda “Viva la Relig. Libertad i, Unión” como cuartillo patrio. El tema es discutible y el único argumento a favor, es que hubiera sido muy difícil en una moneda tan pequeña colocar el sello de la Asamblea y el sol. Tampoco los realistas estampaban en los cuartillos el escudo español y el busto del rey: sólo un castillo y un león.



Medalla de propaganda patriota acuñada en cospeles de 1/4 de real de 1813 con la leyenda: “VIVA LA RELIG. LIBERTAD I UNION”

La trabajosa acuñación del oro patrio empezó el 16 de agosto y concluyó el 7 de septiembre y en ese breve período sólo se labraron 198 marcos, cifra cuya escases se refleja en los ejemplares conocidos hoy, unas 30 onzas de oro, dos ejemplares de 2 escudos y 6 de uno, todos con canto estriado. No se conocen en cambio piezas de media onza, o cuatro escudos y habíamos pensado que este valor, que no era de uso muy habitual no se emitió, pero ubicamos un informe de los realistas, donde señalan que el oro acuñado por los Insurgentes lo fue en monedas de ocho, cuatro, dos y un escudo. Debe haber sido una acuñación simbólica para completar la serie, pues este valor no volvió a ser emitido por los realistas, cuando entre 1822 y 1824, reanudaron las emisiones de oro a nombre de Fernando VII.

Los españoles recuperan la ceca

El mismo día 18 de noviembre en que Belgrano inicia su retirada hacia Jujuy luego de la derrota de Ayohuma, se realiza la última entrega de monedas patrias. Con el fin de quitar una fuente de ingresos a los españoles, antes de evacuar la villa se mandaron destruir muchos cuños e implementos de la ceca y afirma Mitre que el general patriota había programado volar la Casa de Moneda, pero felizmente este plan fracasó y señala el historiador argentino que “su ejecución habría hecho más daño al crédito de la revolución que al enemigo y cuya concepción indica ya el grado de exaltación de las pasiones revolucionarias”. No obstante, sabemos hoy que esta decisión fue muy resistida y aunque estuvo en las miras del general patriota un proyecto tan descabellado, el principal entusiasta con la idea de dinamitar la ceca y encargado de su ejecución fue el general Díaz Vélez.



Troquel con el busto de Fernando VII del grabador Félix Sagau

Con el ejército español llegaron por primera vez en diciembre de 1813, los punzones con el nuevo busto del rey Fernando grabados en Cádiz por el artista Félix Sagau, que reemplazaron a los anteriores

con la efigie de Carlos IV, usados todos esos años con la fecha inamovible de 1808. Y aunque el 9 de diciembre la Casa de Moneda entregó los primeros 30.000 pesos en moneda de plata con el busto del nuevo monarca, “esto dio muchos trabajos, porque estaban completamente destruidas las oficinas de la Moneda y deshechos todos los cuños y troqueles” nos informa el anónimo cronista potosino.

Los realistas ordenaron retirar de la circulación las monedas acuñadas por los insurgentes y así lo dispuso un bando del gobernador brigadier Jerónimo Lombera del 22 de diciembre de ese año. El memorialista potosino escribe: “Se mandaba que todos los que tenían la moneda sellada por los patriotas la presenten en la Casa de Moneda en el término de tres días para recibir en cambio la que tenía el busto del rey, con la pérdida de seis pesos dos reales por ciento y aquel que no obedeciese la orden sería castigado como traidor al rey. Mucha fue la concurrencia en aquellos días a la Casa de Moneda y muchas veces faltaba la moneda del rey por la dificultad de sellarla a consecuencia de haber destruido todos los útiles los del general Díaz Vélez: en estos casos se daban vales, que se pagaban en días posteriores”. Es que mientras la ley de las monedas corrientes potosinas era de 896 milésimos, analizados los reales patrios dieron un fino más feble, oscilante entre 883 y 885 milésimos.

En cambio, previendo estas represalias, dieciséis altos empleados de la ceca se habían retirado con el ejército de Belgrano, entre ellos dos hermanos del ensayador Sierra, que años más tarde tuvieron destacada actuación en las filas patriotas.

Los cuños de 1813 en Buenos Aires

Con la evacuación del Alto Perú por nuestro derrotado Ejército Auxiliar, arribaron a Tucumán varios funcionarios exiliados de la Casa de Moneda que habían colaborado con los patriotas. Ellos eran, el jefe de talla Pedro Venavidez, los grabadores José de Antequera y Pedro Miranda, el fundidor Manuel Piñeyro y Pardo, el acuñador Luis Millares, el fiel Mariano Álvarez, el guarda cuños Felipe Álvarez y otros empleados subalternos.

Los oficiales de la talla se habían ocupado de acondicionar dos cajones con cuños, matrices y punzones usados para la primera acuñación patria y llevarlos con ellos a Tucumán, con la idea de volverlos a usar si a corto plazo se recuperaba la Villa.

Así pasó gran parte del año 1814 y mientras estos funcionarios permanecían inactivos, en Buenos Aires don Juan Larrea, ministro de Hacienda de Posadas, consiguió apoyo oficial para establecer en esta capital una casa de moneda, que se creía habría de solucionar todos nuestros problemas financieros.

Para ello, ordenaron que los operarios potosinos residentes en Tucumán, se pusieran en camino con todos los elementos de que dispusieran, mientras se reunían las pastas de plata necesarias, se proyectaba la construcción de hornos y se conseguían los instrumentos necesarios para instalar la ceca.

Así a principios de 1815, llegaron a nuestra ciudad los oficiales de talla con sus dos cajones de punzones y cuños, acompañados de los otros operarios, pero los porteños no sólo no habían avanzado en la concreción del proyecto, los posteriores sucesos políticos, habían llevado a descartar la idea.

El talla Pedro Venavidez, los hermanos Alvarez y otros funcionarios regresaron a Tucumán, luego de reiterados pedidos de auxilio económico para poder financiar su traslado. Allí se enteraron de la nueva ocupación de la Villa Imperial por el general Rondeau, por lo que siguieron viaje hacia Potosí.

En Buenos Aires habían quedado los talladores José de Antequera y Pedro Miranda. Este último tenía bajo su custodia los dos cajones con los cuños de la moneda patria, de las medallas acuñadas y una cantidad de punzones. Ello motivó una denuncia de don Francisco Rodríguez de Vida, ministro tesorero de la Villa de Potosí que residía en esta ciudad.

En nota dirigida al Director Supremo Ignacio Álvarez Thomas, este funcionario expresaba: “Estas piezas, señor Excelentísimo, son las más sagradas de nuestra Nación, no conviniendo que ellas existan en poder de un sugeto que puede desprenderse de algunas con conocido perjuicio, porque cayendo en manos del extranjero, podrá adulterar y aumentar nuestro numerario con descrédito de la que se ha labrado y acuñado en el día en Potosí.”

Ante esta grave denuncia, las autoridades dispusieron el 10 de junio de 1815, que Miranda entregara los dos cajones, en presencia de Rodríguez de Vida y del grabador Juan de Dios Rivera, haciendo un prolijo inventario de su contenido ante el escribano Antonio Reynal. En esa oportunidad, probablemente se mandaron hacer varias matrices con las muestras de los punzones patrios: sol, manos, rayos, acompañados del abecedario completo y los números, tarea que estuvo a cargo del tallista José de Antequera. Como sobraba espacio en el perímetro, luego de la letra Z, este último estampó su nombre JOSE.

Considerando que no servían para acuñar moneda, pues sólo eran muestras de los punzones utilizados, ellos debieron quedar en Buenos Aires en poder de don Pedro Miranda, quien unos años más tarde fue grabador de cuños para la Casa de Moneda del Banco Nacional. Ello explicaría por que estos valiosos troqueles únicos, se conservan actualmente en el Museo Jauretche del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El general Rondeau ocupa Potosí en 1815

Mientras todo esto sucedía en Buenos Aires, durante el año 1814 los funcionarios realistas de la ceca de Potosí, estuvieron fundiendo monedas patrias y reemplazándolas con las del rey Fernando. Al año siguiente, el general Rondeau, que había tomado el mando del Ejército Auxiliar del Perú, luego de una exitosa campaña militar que obligó a los realistas a replegarse hasta Cotagaita, hacía su entrada triunfal en la Villa Imperial.

Antes de evacuar la ciudad, cuenta el cronista de la Villa, que el gobernador “dio orden a todos los empleados que había en la Casa de Moneda, para que preparasen las herramientas que tenían en sus respectivas oficinas para ver el modo de salvarlas. La orden fue obedecida y se dispusieron todas las herramientas de un modo tal que pudieran ser puestas en salvo; las acondicionaron muy bien, mas como su volumen no permitía que pudiesen ser llevadas, resolvieron dejarlas enterradas en un hoyo, en la misma Casa de Moneda... únicamente se llevaron los libros de las cuentas de las diversas oficinas, bien acondicionados”.

Los realistas dieron dos meses de sueldos adelantados a los ministros de la casa real de moneda, de hacienda y a todos los empleados “para que pudieran hacer sus disposiciones de marcha”.

Por esta razón, Rondeau tuvo serias dificultades para poner en fun-



El General José Rondeau, miniatura del artista francés Juan F. Goulu

cionamiento a la ceca y en conocimiento de que existían cuños en Buenos Aires, pidió a las autoridades le fueran remitidos a la brevedad posible, por carecer aquella casa de moneda de material suficiente de este tipo.

En esa oportunidad, el Cabildo porteño pagó una cuenta de 53 pesos y medio, a saber: “trece pesos cuatro reales invertidos en seis docenas de buriles que pidió el Señor General del Perú D. José Rondeau y cuya compra le cometi6 este Ayuntamiento y treinta y tres pesos regulado a cuatro reales por día, el gasto que podrán tener los dos oficiales de Talla D. Pedro Miranda y D. José Antequera en treinta días que les gradúo de comisión por la posta hasta Jujuy.”

Los cabildantes acordaron “se le satisfaga dicha suma con las formalidades de estilo cargándose al Estado y que se remitan a dicho Señor Rondeau por el primer correo las seis docenas de buriles exhibidos”. Para ganar tiempo, los porteños comisionaron al grabador Antequera para que custodiado por el capitán don Manuel Toro, condujera los dos pesados cajones con los cuños y punzones incautados a Miranda y los buriles comprados por el Cabildo, hasta Potosí.

Pero ellos nunca llegaron a destino, pues al pasar por Córdoba fueron retenidos por la fuerza por el gobernador José Javier Díaz. El tesorero de las Cajas cordobesas don José de Isasa, abrió los dos cajones delante del tallista José de Antequera y se incautó de treinta y ocho troqueles elegidos entre mayores y menores y veintidós punzones de diferente tamaño, con el fin de instalar una nueva ceca en esa provincia.

Mientras tanto, Rondeau en Potosí pudo finalmente reunir el personal idóneo y la ceca reiniciar una nueva emisión de monedas patrias, pero únicamente en plata y con fondos y metal provenientes de bienes confiscados a los emigrados realistas.



Serie de monedas patrias de 1815 con el valor cambiado de reales a soles: 8, 4, 2, 1 y 1/2 sol.

Considerando que el anciano ensayador Sierra había emigrado con el ejército real, recién el 31 de agosto de 1815 se pudo designar ensayador mayor al joven Francisco José de Matos y su inicial F, apareció en las monedas con el valor expresado en reales. Luego se logró conseguir que el potosino Leandro Ozio mucho menos idóneo para el cargo, aceptara el puesto de segundo ensayador, incluyendo en las piezas su inicial L. En el cargo de Talla mayor se nombró a don Lorenzo Villagra.

En esa oportunidad, se decidió cambiar el valor expresado en reales por soles, con el fin de eliminar de la nomenclatura monetaria una palabra que recordaba la dominación hispánica. A partir de entonces las monedas llevaron las iniciales F. L. de ambos ensayadores patrios.

Estas piezas son de inferior calidad y ley que las de 1813 y por esta razón los realistas las tomaron luego en canje con un gran descuento sobre su valor facial. De los dos tipos, reales y soles se emitieron ese año 941.316 pesos en todos los valores, cifra que dejó a los patriotas un beneficio de 139.000 pesos.

Con la evacuación argentina de noviembre de 1815, la Villa Imperial fue reconquistada por los españoles, y mientras los ensayadores Matos y Ozio emigraban a Salta y Tucumán, el antiguo ensayador Sierra regresó a Potosí en 1816 para retomar su cargo de fundidor mayor. Los realistas conservaron la casa, acuñando monedas fernandinas desde 1815 hasta el fin de la dominación hispánica en 1825, no olvidando hacer algunas monedas con fecha anterior de 1808 y 1809 con el busto del rey Fernando como expresaba una Real Cédula, “para que se sepa que he reinado en esos años”.

La Casa de Moneda de Potosí a partir de 1816

Con la evacuación de los ejércitos auxiliares argentinos, las monedas patrias de 1813 y 1815 motivaron una gran especulación y eran cambiadas por las acuñaciones realistas con la rebaja de uno y hasta dos reales en cada peso. En principio, los españoles habían separado las monedas en tres clases, por las iniciales de los ensayadores J, F y FL, pues consideraban con razón, que estos funcionarios, especialmente los de 1815, eran tan malos que “no poseyendo ningunos conocimientos en la facultad de ensayar debieron ser tantas, tan varias, desarregladas y desproporcionadas las leyes de la moneda, quantas fueron sus operaciones de fundir barras y cizalla para acuñarla”.

No podían por tanto fijar un valor de canje, sin proceder antes a un reconocimiento del peso y fino de las monedas de 1815. Para ello, el Ministro Contador de la ceca pidió que se le enviaran 1500 pesos marcados con la letra inicial F y 500 con las de FL, para ser fundidos en barras y ensayados separadamente. Señalaba que era el único modo de “acercarnos mas a la verdad” y deducir así el valor “que deva darse a cada peso revolucionario, que por lo que demuestran al parecer, quizá llegue su demérito hasta tres reales en cada peso”.

Entre 1815 y 1826, la casa siguió acuñando monedas de plata fernandinas en todos los valores a excepción de los cuartillos cuya última emisión lleva la fecha de 1809. En 1822, el Virrey del Perú ordenó a los ministros y demás empleados de la ceca que reanudaran la acuñación de oro. Consideraba que era “una necesidad absoluta, se empiece desde luego en ella la amonedación del oro y espero que con sus conocimientos, zelo y actividad venzan quantas dificultades pueda haber pues así lo exige el bien general y las necesidades que se experimentan”. En base a esta orden, se acuñaron onzas entre 1822 y 1824 y alguna pequeña cantidad en valores menores.

Recién en 1827 se cambió en Potosí el tipo de la moneda fernandina, por uno nuevo correspondiente

a las primeras piezas de la nueva república boliviana.

El ensayador de la primera moneda patria

Para finalizar, nos ocuparemos de un tema que siempre ha preocupado a los numismáticos: conocer el nombre de los ensayadores patrios de 1813 y 1815. Hace unos años, tuvimos la satisfacción de lograr desentrañar la incógnita de estas tres enigmáticas letras e intentaremos ahora completar la información conocida, con los nuevos datos biográficos que hemos podido reunir del primer ensayador don José Antonio de Sierra, tras largas y pacientes investigaciones en las fuentes más diversas. Jorge N. Ferrari, que publicó en 1963 la obra más completa sobre nuestras primeras acuñaciones autónomas, ignoraba los nombres de los ensayadores patrios y atribuía la inicial J de 1813 al realista don Juan Palomo y Sierra.

Este funcionario, nacido en Asturias, se había desempeñado durante seis años como Ensayador Mayor en la Villa y Corte de Madrid. El 7 de septiembre de 1802, pasó hacia Sud América para ocupar el cargo de ensayador en la Casa de Moneda de Potosí. A partir de entonces, Palomo fue un personaje destacado de la sociedad potosina y como yerno de los Marqueses de Santa María de Otavi, con cuya hija doña María de Otondo había casado en 1808, jamás habría colaborado con los insurgentes.

Emigró como era lógico con el ejército real y retornó a Potosí en 1816, para ocupar nuevamente su cargo de Ensayador Primero. Continuó desempeñando su actividad con la independencia sin ser molestado, a pesar de la presión de los emigrados que retornaron de la Argentina, porque era un funcionario muy calificado y sus servicios se consideraban imprescindibles para la ceca. Para conservar su puesto, juró fidelidad en 1825 a las nuevas autoridades y se le concedió carta de ciudadanía. Falleció desempeñándose siempre como Ensayador Primero, en 1835.

Cuando en 1813 los patriotas entraron nuevamente en Potosí, para cubrir los cargos vacantes en la Casa de Moneda, debieron apelar a los empleados que no habían emigrado y encontraron al fundidor mayor don José Antonio de Sierra, cuya actividad estaba estrechamente ligada a la ley de las monedas. Como fundidor era el encargado de cumplir las órdenes de los ensayadores para dar a la plata la aleación establecida en las ordenanzas. Y así apareció en nuestra primera moneda patria su inicial J. Pero ¿quién era este personaje?

Pertenecía a una familia importante; había nacido en Lima en 1755 y era hijo de don Miguel Lamberto de Sierra Parafita, un español que a lo largo de los años desempeñó los cargos de Ministro de la Real Hacienda, Tesorero de las Reales Cajas de la Villa Imperial de Potosí desde 1781, con un sueldo de 3000 pesos, y honorario del Tribunal Mayor y Audiencia Real de Cuentas de Buenos Aires.



Inicial del ensayador José Antonio de Sierra

Pero más allá de todo ello, el nombre de este funcionario ha trascendido por ser el autor de una estadística de los caudales que produjo el Cerro Rico desde su descubrimiento hasta el 31 de diciembre de 1800, incluyendo los quintos reales cobrados desde enero de 1579 hasta 1800. Lamberto de Sierra fue jubilado como Tesorero de las Cajas Reales de Potosí en junio de 1804 con 2000 pesos anuales. Reemplazado en este cargo por su hijo homónimo, falleció en esa ciudad en octubre de 1808, dejando tres hijos que tendrían actuaciones diversas en los siguientes años.

Así, el segundo don José Antonio de Sierra, que es el que nos interesa, se desempeñó como contador de plata de la Real Casa de Moneda hasta que el 1º de octubre de 1795 el gobernador Francisco de Paula Sanz, lo nombró para ejercer en forma interina los oficios de Balanzario, Fundidor y Ensayador de las Reales Cajas en atención al brillante examen que lo había precedido y hasta tanto Su Majestad resolviera sobre los propietarios de dichos oficios o los incorporase a la Corona.

Señalaba que concurren en José Antonio de Sierra “todas las demás circunstancias de nacimiento, idoneidad, conducta e inteligencia que prescriben las leyes”, pero el virrey Avilés considerando que el cargo era interino, lo dejó cesante para nombrar en su lugar en 1799 como propietario a don Salvador José María de Matos, padre del que luego sería en 1815, nuestro ensayador patrio, lo que generó una larga enemistad entre ambas familias.

Ello se agudizó con motivo de las ocupaciones argentinas de 1810. Mientras Sierra permaneció fiel al rey, Salvador de Matos participó activamente en el pronunciamiento del 10 de noviembre de ese año a favor de la independencia, desempeñándose como Síndico Procurador y acorde con las ideas de Castelli, adhirió a los postulados de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Con la reconquista de la ciudad por los realistas, su casa fue completamente saqueada y don Salvador con su mujer e hijos, entre ellos el joven Francisco José, buscaron refugio en Suipacha.

En julio de 1812 el general Tristán lo detuvo en esa ciudad y diez días después, sentenciado a muerte, fue ahorcado en la plaza principal de Potosí. Durante todo ese tiempo, José Antonio de Sierra había ocupado el cargo de Fundidor Mayor de la ceca y los patriotas a falta de ensayador, lo afectaron a este cargo en 1813. Fue en esas circunstancias que su inicial J apareció en nuestras primeras monedas patrias.

No sabemos por qué motivos personales se quedó en Potosí y no emigró con los patriotas. Es por ello que, cuando los realistas recuperaron la Villa con su Casa de Moneda, lo detuvieron por su participación en la emisión patria de 1813, y aunque su familia era una de las más prestigiosas de la Villa, José Antonio de Sierra fue procesado. Aparte del grave hecho de haber prestado servicios a los insurgentes, su situación se complicaba porque sus dos hermanos, Juan y Lamberto se habían pasado al campo de los patriotas y siguieron al ejército de Belgrano en su retirada a Tucumán.

El funcionario pudo salvar su vida apelando a la “fuerza mayor”. Argumentó que se vio obligado a participar por “efecto del temor por la fuerza de las armas del Gobierno del Río de la Plata, sin que en aquellas circunstancias tuviese libertad para repulsar las órdenes de los mandarines intrusos”.

En base a ello y a otros testimonios, se lo sobreesayó y liberó recién en enero de 1815, por haber “purificado su conducta de los hechos de que ha sido acusado” y se lo repuso en su cargo de fundidor mayor, “libre del delito de infidencia contra el Rey, quedando en su buena reputación y fama como lo estuvo antes de la entrada de los insurgentes en esta Villa”. También fue indultado por el general Ramírez el oficial tallista Santiago Virnes Espada, cuyo mayor mérito fue “haber ocultado 27 matrices de troqueles del busto del Rey cuando los insurgentes los mandaron deshacer”.

José Antonio de Sierra fue repuesto en su anterior cargo de Fundidor Mayor, pero poco después sobrevino la nueva ocupación patriota de la Villa y se vio obligado a retirarse otra vez con el ejército real. No sabemos si era realmente partidario del rey o si en cambio, sintiendo simpatía por los patriotas, no tuvo el coraje de asumir una actitud heroica. Nosotros lo absolvemos, en base al beneficio de la duda.

Su hermano Lamberto de Sierra, que era abogado, volvió en cambio a Potosí en esa oportunidad y formó parte del Tribunal de Recaudación de fondos para los patriotas, colaborando en la confiscación

de bienes de los españoles. A fines de 1815, mientras José Antonio regresaba a Potosí con los realistas, Lamberto se retiraba con los patriotas a Salta y en 1818 integró una comisión para el reconocimiento de las monedas falsas que circulaban en esa provincia. Como vemos, las guerras de la Independencia habían generado una grave división entre las familias.

José Antonio de Sierra siguió todos esos años ocupando el cargo de Fundidor Mayor de la Casa Nacional de Moneda y allí lo encontramos trabajando todavía en diciembre de 1825.



Vista de la ciudad de Potosí. Al fondo el famoso cerro

